

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

INDICE:

Introducción	Pág. 4-5
Justificación	Pág. 6-7
Objetivo General y Específicos	Pág. 8
Marco Teórico	Pág. 9
1. Definición de Conceptos	Pág. 9
2. Sexo	Pág. 9
3. Género	Pág. 10
4. Violencia de Género	Pág. 10-12
5. Ciclo de violencia	Pág. 12-13
6. Machismo y Masculinidad.	Pág. 13-14
7. Perspectiva de Género.	Pág. 14-16
8. Modelo ecológico como base del análisis y e intervención con respecto a la violencia.	Pág. 16-18
9. Psicoeducativo y Multidimensional.	Pág. 18
9.1. Psicoeducativo.	Pág. 19
9.2. Multidimensional.	Pág. 19
Marco Normativo	Pág. 20-24

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

Recomendaciones para el Buen Funcionamiento Pág. 25 del Taller.

- | | |
|---|-------------------|
| 1. Perfil y rol del equipo facilitador: | Pág. 25 |
| 1.1 Habilidades y/o Capacidades: | Pág. 25-26 |
| 1.2. Valores. | Pág. 26 |
| 2. Recomendaciones para la facilitación del grupo. | Pág. 26 |
| 3. Encuadre Metodológico del Taller. | Pág. 26-27 |
| 4. Criterios de Inclusión al Taller. | Pág. 27 |
| 5. Criterios de Exclusión al Taller. | Pág. 27 |
| 6. Criterios de Egreso del Taller. | Pág. 27-28 |

Cartas Descriptivas. pág. Pág. 29-30

- | | |
|--------------------|-------------------|
| • Sesión 1 | Pág. 31-33 |
| • Sesión 2 | Pág. 34-35 |
| • Sesión 3 | Pág. 36-37 |
| • Sesión 4 | Pág. 38-39 |
| • Sesión 5 | Pág. 40-41 |
| • Sesión 6 | Pág. 42-44 |
| • Sesión 7 | Pág. 45-46 |
| • Sesión 8 | Pág. 47-48 |
| • Sesión 9 | Pág. 49-51 |
| • Sesión 10 | Pág. 52-55 |
| • Sesión 11 | Pág. 56-57 |
| • Sesión 12 | Pág. 58-60 |

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

• Sesión 13	Pág. 61-62
• Sesión 14	Pág. 63-64
• Sesión 15	Pág. 65-67
• Sesión 16	Pág. 68-71
• Sesión 17	Pág. 72-73
• Sesión 18	Pág. 74-75
• Sesión 19	Pág. 76-77
• Sesión 20	Pág. 78
Anexos	Pág. 79-85
Bibliografía	Pág. 86-88

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

Introducción

“Donde las mujeres y los hombres gozan de igualdad de derechos, las sociedades prosperan. La igualdad para las mujeres es progreso para todas y todos”.

Ban ki-moon

Secretario general de las naciones unidas.

Durante mucho tiempo la violencia fue un tema que parecía solo competía a las mujeres por ser quienes la padecían. Es gracias a ellas y a la lucha constante por la defensa de sus derechos, que hoy en día cuando se habla de violencia no solo se piensa en las mujeres que la viven en carne propia, sino también en los hombres que la ejercen.

Hoy en día no solo se habla de violencia de género, sino también de masculinidades y de programas encaminados a trabajar con hombres, sobre estos temas.

Sin embargo es importante aclarar que la Masculinidad no es un tema de moda, es un asunto que requiere forzosamente la revisión personal, que ponga al descubierto la reproducción de estereotipos que siguen fomentando la desigualdad y la violencia contra las mujeres e incluso contra otros hombres, que deciden ejercer su masculinidad de una forma diferente.

Es basada en esta premisa que surge la necesidad de elaborar un manual que pudiera servir como guía para la intervención grupal con hombres que ejercen violencia, que no solo sea informativo, sino formativo, que permita el cuestionamiento, la reflexión social y de la historia personal de cada uno de los

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente participantes, donde puedan aprender alternativas diferentes ante el ejercicio de su violencia, contactar y expresar sus emociones y a la par coadyuvar en la eliminación de la violencia contra las mujeres y el conocimientos de nuevas formas de ser hombre.

En las siguientes páginas se expondrán el objetivo general y los específicos de este proyecto, así como la justificación, el marco teórico y normativo en los que se fundamenta. Finalizando con las cartas descriptivas de los temas abordar en este proceso de intervención.

Justificación.

La situación de violencia que viven actualmente, las mujeres, adolescentes y niñas, tanto en el estado de Tabasco como a nivel nacional, hacen de esta una problemática no solamente social, sino también de salud pública.

De acuerdo a la ENDIREH 2011 más del 20% de las mujeres del estado de Tabasco, de más de quince años de edad ha vivido violencia por parte de sus parejas. Con respecto a los tipos de violencia, de acuerdo al Diagnóstico de Vulnerabilidades realizado en el 2013 por el IEM, se refiere que el municipio de Comalcalco ubicado en la subregión de la Chontalpa tiene 40%, el mayor porcentaje, en mujeres que viven Violencia Psicológica. Sobre Violencia Física, el municipio de Tacotalpa, ubicado en la subregión de la Sierra, obtuvo 30.5%, siendo el mayor porcentaje registrado en este tipo de violencia, seguido del municipio de Centro con un 29.3% y Jonuta con 28%. En el caso de la Violencia Económica hay un alto nivel de mujeres que lo viven, donde el municipio de Comalcalco tiene un 74% de víctimas, siendo el segundo lugar el municipio de Tenosique con un 61%. Sobre la Violencia Sexual el municipio del Centro registra el porcentaje más alto con un 14%.

Como puede apreciarse de violencia contra las mujeres han ido en aumento. Esto es posible saberlo ya que también el índice de denuncias por violencia ha ido en ascenso, lo que significa que más mujeres conocen sus derechos y saben que no están solas, por lo que se atreven a confiar en las instituciones y denunciar.

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

Sin embargo erradicar la violencia de género demanda un trabajo no solo con mujeres sino también con hombres y esto requiere que el trabajo con ellos no se limite al solo hecho de transmitir información o un nuevo discurso. Pues esto va más allá, se trata de decodificar los esquemas de pensamiento machistas (creencias, ideas, etc.), sus costumbres, la forma de relacionarse con sus pares (otros hombres), con la pareja y/o con las mujeres en general, con las y los jóvenes, con las niñas y niños, con su entorno, consigo mismos y la manera en la cual manejan y/o expresan sus sentimientos y/o emociones.

La violencia de Género es una problemática que requiere un abordaje transversal con estrategias y líneas de acciones bien definidas y encaminadas a erradicar la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas, en todas las esferas sociales y en todos los espacios de socialización.

El estado de Tabasco actualmente cuenta con un programa de reeducación para hombres y mujeres de violencia de pareja, implementado por la Secretaria de Salud. Sin embargo este resulta insuficiente, por contar con solo un equipo de facilitación para cubrir los 17 municipios del estado. Además de la gran desventaja que implica para la población que el servicio no sea permanente en una sola jurisdicción.

Actualmente también se cuenta con un programa de sensibilización para hombres que ejercen violencia, impartido por el Instituto Estatal de las Mujeres.

Sin embargo ninguna institución en el estado cuenta con un programa permanente de intervención con hombres que ejercen violencia contra las mujeres. Por todo lo anterior se considera de vital importancia y como parte del proceso de construcción de respuestas frente al grave problema de la violencia de género que atraviesa nuestro estado, y en cumplimiento al programa integral para prevenir, atender, sancionar, y erradicar la violencia contra las mujeres, a través de la modificación de patrones socioculturales de conducta de hombres que promueven la supremacía sobre las mujeres y la violencia en contra de ellas, la creación de un

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente manual de intervención con hombres que ejercen violencia contra las mujeres, con perspectiva de género.

Objetivo general:

8

Promover en los hombres la responsabilidad del ejercicio de su violencia, alternativas no violentas y nuevas formas de ser hombre que les permitan relacionarse de manera más igualitarias con las mujeres.

Objetivo específico.

- Generar que los hombres se responsabilicen sobre el ejercicio de su violencia.
- Facilitar que los hombres conozcan y reconozcan el impacto de su violencia.
- Facilitar que los hombres generen alternativas no violentas para la solución de conflictos.
- Facilitar que los hombres contacten y expresen sus emociones de manera asertiva.
- Promover la reflexión sobre el ejercicio de su masculinidad.
- Facilitar que los hombres generen nuevas formas de ser hombres que les permitan relacionarse de manera más igualitaria con las mujeres.

Marco Teórico:

El presente marco teórico incluye varios aspectos conceptuales considerados pertinentes para la puesta en práctica del presente manual y la comprensión de la concepción del mismo.

Se definirán conceptos como sexo, género, violencia de género, machismo, masculinidades, perspectiva de género, derechos humanos de las mujeres, modelo ecológico, psicoeducación y modelo multicomponente.

1.- Definiendo conceptos.

Si se pretende hablar de violencia de género, es importante primero saber de qué se basa la cultura para implantar un trato desigual y diferenciado entre hombres y mujeres que promueve la violencia hacia ellas.

1.1.- Sexo.

Por sexo se entiende los complejos componentes biológicos de la fisiología, que comienzan a desarrollarse desde el mismo momento de la concepción del ser humano.

Alude básicamente a las diferencias físicas entre los sexos, la anatomía y el funcionamiento de los aparatos reproductivos (los caracteres sexuales primarios y secundarios) que permite el agrupamiento de los humanos en dos categorías: hombres y mujeres (Hardí & Jiménez, 2000; Korin, 2001; Matud et al., 2002).

En otras palabras puede decirse que se entiende por sexo: A las diferencias genéticas, biológicas, físicas y/o fisiológicas, que distinguen a un hombre de una

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente mujer. Diferencias que son establecidas de manera natural, es decir se nace con ellas, y por tanto no se pueden cambiar.

1.2.- Género.

Para comprender el concepto de género, era necesario primero diferenciarlo del de sexo. Puesto que el género proviene de la construcción social que cada cultura realiza a partir de la diferencia sexual.

De acuerdo con Lagarde (1996): *“El género está presente en el mundo, en las sociedades, en los sujetos sociales, en sus relaciones, en la política y en la cultura... es la categoría correspondiente al orden sociocultural configurado sobre la base de la sexualidad: la sexualidad a su vez definida y significada históricamente por el orden genérico”*.

Bajo esta perspectiva, el género puede ser entendido como un constructo social y no de la naturaleza, que se define por las normas que cada cultura impone sobre lo femenino y masculino, a través de la identidad subjetiva de cada persona, y de las relaciones de poder particulares que se dan entre hombres y mujeres en una sociedad determinada.

En este sentido el sexo es una diferencia biológica, natural, es decir con la que se nace y el género una desigualdad social que surge y se trasmite de manera cultural, por tanto es aprendida.

Simone de Beauvoir (1949) menciona: “no se nace mujer, se llega a serlo” frase que sirve para ilustrar el concepto de género, y la cual también puede ser aplicada a los hombres al decir “no se nace hombre, se llega a serlo”.

1.3.- Violencia de Género.

La Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (1993), en su artículo 1, entiende por violencia de género lo siguiente: “Todo acto de

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.

En la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belém do Pará”. Promulgada el 1ro de abril de 1996. En su Artículo 1 Destaca - Para los efectos de esta Convención debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.

Y en su Artículo 2, establece que: - Se entenderá que violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica: a) Que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual; b) Que tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar, y c) Que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, dondequiera que ocurra.

La Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en su Artículo 6. Fracción XXVII. Define como Violencia de Género: Cualquier acción u omisión basada en el género que les cause a la mujer de cualquier edad daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público y que se expresa en amenazas, agravios, maltrato, lesiones y daños asociados a la exclusión, la subordinación, la discriminación y la explotación y que es consubstancial a la opresión de género en todas sus modalidades afectando sus derechos humanos. La violencia de género

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente involucra tanto a las personas como a la sociedad, comunidades, relaciones, prácticas e instituciones sociales, y al Estado que la reproduce al no garantizar la igualdad, al perpetuar formas legales, jurídicas, judiciales, políticas androcéntricas y de jerarquía de género y al no dar garantías de seguridad a las mujeres durante todo ciclo de vida.

Con todo lo anterior puede concluirse que la violencia de género es la expresión más extrema de la desigualdad, que se ejerce en la mayoría de los casos contra las mujeres y que se produce por cualquier acto u omisión que le cause o pueda causarle daño de forma física, psicológica, económica, patrimonial y/o sexual, en cualquier esfera social y/o en cualquiera de sus modalidades. Tanto en lo público como en lo privado. Ya sea cometido por un familiar, y/o cualquier otra persona.

1.4.- Ciclo de violencia

Es la dinámica recurrente que se genera en la relación de pareja, una vez que se instaura la violencia como mecanismo de poder a través de múltiples manifestaciones, convirtiéndose en un proceso gradualmente destructivo.

Según (Walker L. 1978) durante el ciclo de violencia se presentan tres etapas:

La primera denominada aumento de la tensión, la segunda denominada incidente agudo de agresión y la última denominada arrepentimiento y comportamiento cariñoso. Estas etapas se repiten una y otra vez, disminuyendo el tiempo entre una y otra.

Para este manual se contemplan tres etapas. Dentro de este proceso, a fin de poder ser más digerible en la conceptualización dentro de los espacios grupales:

Fase I.- Acumulación y aumento de tensión: En esta etapa como describe Campos, A. (2007): *El hombre empieza a acumular tensión debido a que no puede controlar, en su totalidad, lo que sucede a su alrededor... Acumula pensamientos*

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente *negativos que se repite a sí mismo constantemente... Muchos hombres no saben reconocer que se encuentran en esta fase.*

Fase II Explosión ó Incidente de violencia: Es una fase de descarga de la acumulación a través del ejercicio de la violencia en cualquiera de sus tipos. En la cual una vez que comienza el ataque, es difícil detenerlo.

Fase III Luna de miel ó reconciliación: En esta fase pueden darse pseudo-cambios ó cambios aparentes en los hombres... con la finalidad de que la relación vuelva estar en calma, todo ello en un clima de mucho afecto. Sin embargo, esto dura poco tiempo, ya que este intervalo da paso a nuevas situaciones, que generan nuevamente la acumulación de tensión y con esto la repetición del ciclo.

1.4.- Machismo y masculinidad.

El machismo es un conjunto de ideas, actitudes y prácticas sociales que exaltan la supremacía del hombre con respecto a la mujer, y lo concibe como dueño absoluto del poder. Que justifica, minimiza y/o naturaliza las conductas Violentas y/o discriminatorias contra las mujeres.

González y Gutmann, (2005) mencionan: *Los machos no nacen; se hacen. Por la misma razón, el término machismo se refiere a un concepto que ha sido inventado y no a un rasgo cultural primordial de un grupo de gente en particular. En los Estados Unidos, el machismo fue “descubierto” por los científicos sociales y las feministas del mismo modo que el Nuevo Mundo fue “descubierto” por los europeos cinco siglos antes: los académicos norteamericanos y las feministas se dieron cuenta que existía la opresión de género en México y el resto de América Latina y anunciaron que era un rasgo cultural particular entre los hombres de habla hispana.*

El machismo y sus prácticas transmitidas de generación en generación han fomentado la desigualdad, la violencia contra las mujeres y/o el rechazo hacia lo femenino. Se ha promovido a través de estas ideas una única forma de ser hombre.

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

La construcción de la identidad masculina de un niño puede comenzar desde que la pareja planifica tenerlo o desde que se descubre que la madre está embarazada. Según se imaginen, un niño o una niña, los padres tendrán un comportamiento diferente que comienza, por lo general, antes del parto (por ejemplo, la preparación del ajuar: rosado para la niña o celeste para el varón). Después del nacimiento, el tratamiento diferencial continúa, con la participación de todas las personas que se relacionan con el niño o la niña (Hardí & Jiménez, 2000).

De esta forma inicia la capacitación sobre el papel que deberá ejercer y que constantemente será evaluada y reforzada por otros hombres. Pareciera no hay otra opción permisible de SER, pues el costo es la exclusión. De esta forma, *La masculinidad es una arbitraria construcción social resultante de la organización patriarcal y de dominio masculino en las relaciones de género. Con variaciones, pero persistente, está compuesta por un conjunto de valores, definiciones, creencias y significados sobre el ser/deber ser (y no ser) varón, pero sobre todo, de su estatus en relación a las mujeres. Bonino (2007).*

De acuerdo a Connell (2000), la masculinidad hegemónica es la forma “legítima” de ser hombre en un determinado contexto sociocultural, es decir, la que predomina y ejerce una mayor influencia en la cultura y en la vida de los hombres. Es una identidad masculina asignada por la cultura y el medio social que se presenta en formas de exigencias y prohibiciones. Nos exige ciertas formas de comportarnos y nos prohíbe otras.

Hasta aquí la masculinidad debe entenderse como un proceso aprendido, por lo tanto puede ser reconstruida, ya no desde patrones rígidos y limitantes, sino a través de un cuestionamiento que nos posibilite mejorarlas relaciones con nuestras familias, en el trabajo, en la comunidad, etc.

1.5.- Perspectiva de Género.

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

La teoría de género, tan desarrollada en nuestro tiempo, nos han enseñado que no se puede comprender ningún fenómeno social si no se lo analiza desde la perspectiva de género y que ésta generalmente implica reconceptualizar aquello que se está analizando. Facio (2002).

Marcela Lagarde (1996) al respecto menciona en su artículo: *La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres; el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar a las maneras en que lo hacen. Contabilizar los recursos y la capacidad de acción con que cuentan mujeres y hombres para enfrentar las dificultades de la vida y la realización de los propósitos, es uno de los objetivos de este examen.*

Susana Gamba (2008) plasma en su artículo:

La “perspectiva de género”, en referencia a los marcos teóricos adoptados para una investigación, capacitación o desarrollo de políticas o programas, implica:

- a) Reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en general favorables a los varones como grupo social y discriminatorio para las mujeres;*
- b) Que dichas relaciones han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas;*
- c) Que las mismas atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión.*

La perspectiva de género opta por una concepción epistemológica que se aproxima a la realidad desde las miradas de los géneros y sus relaciones de

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente *poder. Sostiene que la cuestión de los géneros no es un tema a agregar como si se tratara de un capítulo más en la historia de la cultura, sino que las relaciones de desigualdad entre los géneros tienen sus efectos de producción y reproducción de la discriminación, adquiriendo expresiones concretas en todos los ámbitos de la cultura: el trabajo, la familia, la política, las organizaciones, el arte, las empresas, la salud, la ciencia, la sexualidad, la historia.*

Con lo anteriormente expuesto puede decirse que la perspectiva de género surge como una categoría de análisis de la realidad, social, cultural, política, económica, religiosa, jurídica, etc. La cual se propone como instrumento clave de interpretación de la sociedad, que pretende discernir y revelar las iniciativas para liberar a la mujer de esos condicionamientos.

1.6.- Modelo ecológico como base del análisis y e intervención con respecto a la violencia.

Comprender la problemática de la violencia requiere de un análisis complementario y holístico del individuo en relación con los otros, su historia y su contexto. Incháustegui y Olivares (2011), mencionan: *el enfoque ecológico tiene un gran poder explicativo, pues permite entender las causas de la violencia y la interacción de los factores de riesgo que operan en las personas, en sus relaciones, en la comunidad y en los ámbitos social, cultural e histórico...Ayuda a identificar las raíces de los fenómenos que impiden, retardan o favorecen el clima de violencia, así como los factores que pueden beneficiar el cambio de los mismos. En este sentido, permite construir referentes conceptuales para comprender las dinámicas de los conflictos familiares y comunitarios, como parte estructural de la violencia social que se vive día a día en los distintos territorios sociales. De esta manera se generan líneas de acción coherentes en los ámbitos de política pública, que posibilitan las condiciones para una convivencia sana, pacífica, diversa y tolerante.*

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

Uno de los enfoques que proporciona esta visión más holística es el Enfoque Ecológico para la Atención de la Violencia instituido por Heise (1998) a partir de la propuesta de Bronfenbrenner (1979).

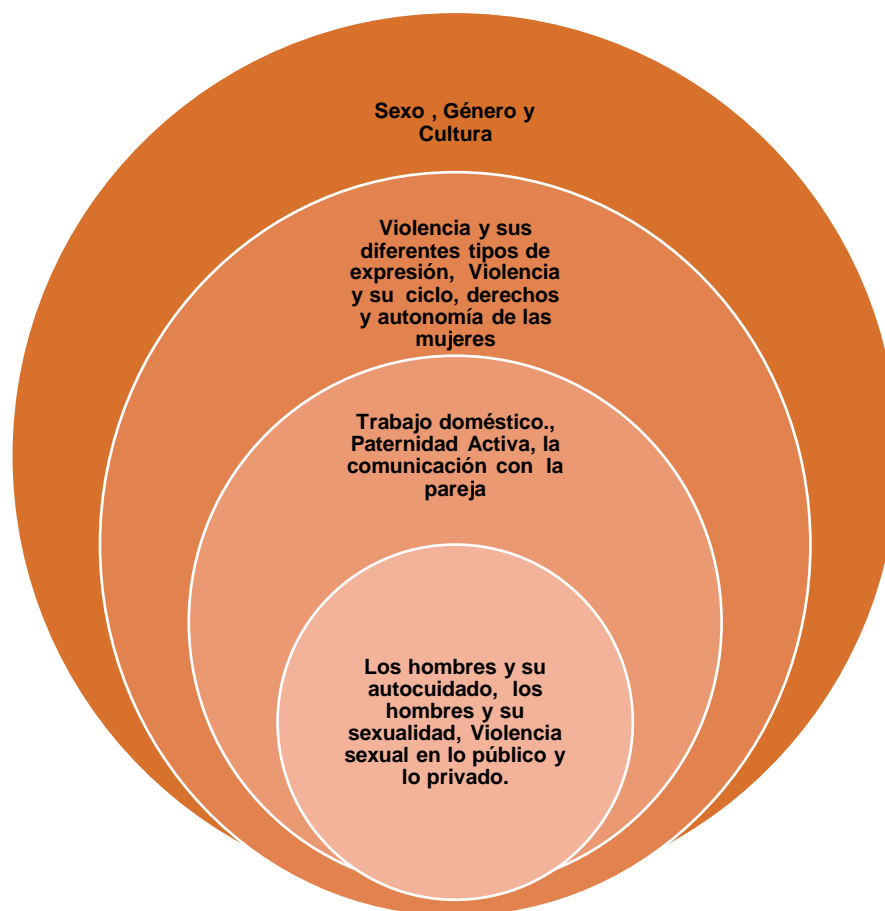
Los planos y niveles de este enfoque están compuestos de la siguiente manera:

- 1. En el primer nivel –microsocial– de las relaciones cara a cara se identifican dos planos: en primer término, los individuos, donde cuentan los factores biosociales que subyacen en la historia personal.*
- 2. En el segundo plano cuenta la relación del individuo con su medio ambiente inmediato, es decir, las relaciones más próximas que se dan en la familia de pertenencia, entre cónyuges o parejas y entre las personas que forman el grupo familiar y más cercano de amistades.*
- 3. En el siguiente nivel –el mesosocial– se exploran los contextos comunitarios donde se desarrollan los individuos y las familias, así como las relaciones sociales que se establecen en los vecindarios, el barrio,*
- 4.- En cuarto lugar está el nivel macrosocial, que reúne los factores de carácter más general relativos a la estructura de la sociedad. Son factores que pueden contribuir a favorecer un clima que incite o inhiba la violencia,*
- 5. Finalmente se encuentra el nivel histórico (cronosistema), que corresponde al momento histórico en el que se ejecuta el acto de violencia (Bronfrenbrenner, 1979). Aquí se toman en cuenta las posibles motivaciones epocales de las personas, los grupos o los colectivos sociales para llevar a cabo actos de violencia, así como los factores y elementos que descifran el sentido social y simbólico del uso de la violencia en sus diversas modalidades*

Por tal motivo se considera importante para la elaboración de este manual, tomar como base de análisis y estructura temática este modelo, asumiendo que es de vital importancia comprender como la cultura influye en la reproducción de las

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente relaciones basadas en la distribución del poder, la manera en cómo se transmiten aprenden y se refuerzan estereotipos, ideas y practicas machistas, y de desigualdad entre hombres y mujeres que solo generan, minimizan y/o visibilizan la violencia.

Fig. 1.- Sesiones elaboradas de acuerdo al modelo ecológico.



1.7.- ¿Por qué psicoeducativo y multidimensional?

1.7.1.- Psicoeducativo

El presente manual rescata la importancia del proceso de sensibilización psicoeducativo puesto que está diseñado, con la finalidad de lograr un cambio de

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente pensamiento y generar nuevas prácticas que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres, basadas en la perspectiva de género.

La perspectiva de género permite reconocer que la violencia de la pareja estaba circunscrita al espacio de lo privado, por lo que era inaccesible como un hecho que impacta la salud de las mujeres, de los hijos e hijas e inclusive de los varones. Asimismo, la violencia se descubre como un suceso social que se reproduce a través de pautas de interacción que suceden en el interior de las familias y de las distintas instituciones formales e informales, como son la escuela, los grupos de filiación religiosa, los ámbitos laborales, las instituciones de salud, los medios masivos de comunicación, la calle, los grupos de pares, entre otros.

1.7.2.-Multidimensional.

El modelo recomendado internacionalmente como el más apropiado para conseguir los objetivos precedentes en el Modelo multidimensional con perspectiva de género, que incluye las dimensiones cognitivas, conductual, emocional, e histórica del comportamiento violento.

Basado en este modelo de intervención se pretende promover cambios en los hombres a nivel de pensamiento y formas de comportarse y/o relacionarse a fin de que puedan expresar de manera más asertiva sus emociones y/o sentimientos y se permitan generar alternativas no violentas y formas más igualitarias de relacionarse.

Marco normativo

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

Este apartado está encaminado a plasmar los instrumentos nacionales e internacionales que respaldan la elaboración de este proyecto y que sirven de guía y/o eje rector de los objetivos que se persiguen con la creación de este.

En junio de 2011 se reformó el artículo 1º de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, para establecer: que todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece, así como prohibir toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. Asimismo, el artículo 4º constitucional dispone que el varón y la mujer son iguales ante la Ley.

La Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer de 1979 (CEDAW) y su Protocolo facultativo de 1999 reconocen expresamente la necesidad de cambiar las actitudes, mediante la educación de los hombres y las mujeres, para que acepten la igualdad de derechos y superen las prácticas y los prejuicios basados en los roles estereotipados.

La Conferencia de Derechos Humanos de Viena de 1993 proclamó que los derechos humanos de las mujeres y las niñas son parte integral de los derechos humanos universales, y subrayó la importancia de los esfuerzos destinados a eliminar la violencia contra las mujeres en la vida pública y privada.

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

La Declaración de Beijing de 1995, surgida de la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres, es el documento más completo producido jamás por una conferencia de las Naciones Unidas en relación con los derechos de las mujeres, ya que incorpora los resultados alcanzados en las conferencias y tratados anteriores, entre otros la CEDAW y la Declaración de Viena. Se acordó la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres, en la cual se reconoce, por primera vez, que las causas de la violencia son estructurales, y se da una definición de violencia de género (artículo 113): “La expresión violencia contra las mujeres significa cualquier acto de violencia basado en el género que tiene como resultado, o es probable que tenga como resultado, daños o sufrimientos físicos, sexuales o psicológicos para las mujeres, incluyendo las amenazas de dichos actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como en la privada”.

En la Revisión de la **Plataforma de Acción de Beijing**, realizada en Nueva York en junio de 2000, se da un nuevo impulso a los compromisos alcanzados para conseguir la potenciación del papel de la mujer y la igualdad de géneros.

En esta misma Declaración en su capítulo III, inciso D) sobre violencia contra la mujer. Menciona como parte importante en su Estrategia D.1: Medida 125 inciso i) proporcionar, financiar y promover servicios de asesoramiento y rehabilitación para los autores de actos de violencia y promover el estudio de las posibilidades de realizar nuevas actividades de asesoramiento y rehabilitación para prevenir nuevos casos de violencia.

Y en la Medida 126 inciso b) Desarrollar y procedimientos encaminados a educar y a despertar la conciencia sobre los casos de violencia contra la mujer que constituyan delitos y violan sus derechos humanos.

En la **Convención de Belem do Para**´ Capítulo III titulado Deberes de los Estados. Destaca en su Artículo 7.- Los Estados Partes condenan todas las formas de violencia contra la mujer y convienen en adoptar, por todos los medios

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente apropiados y sin dilaciones, políticas orientadas a prevenir, sancionar y erradicar dicha violencia y en llevar a cabo lo siguiente:

Artículo 8 Los Estados Partes convienen en adoptar, en forma progresiva, medidas específicas, inclusive programas para:

b) Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, incluyendo el diseño de programas de educación formales y no formales apropiados a todo nivel del proceso educativo, para contrarrestar prejuicios y costumbres y todo otro tipo de prácticas que se basen en la premisa de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los géneros o en los papeles estereotipados para el hombre y la mujer que legitimizan o exacerban la violencia contra la mujer;

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (DOF 04-06-2015). En su Título II acerca de las Modalidades de la violencia, capítulo I titulado De la violencia en el ámbito familiar. Señala en su Artículo 8. Los modelos de atención, prevención y sanción que establezcan la Federación, las entidades federativas, el Distrito Federal y los municipios, son el conjunto de medidas y acciones para proteger a las víctimas de violencia familiar, como parte de la obligación del Estado, de garantizar a las mujeres su seguridad y el ejercicio pleno de sus derechos humanos. Para ello, deberán tomar en consideración: II. Brindar servicios reeducativos integrales, especializados y gratuitos al Agresor para erradicar las conductas violentas a través de una educación que elimine los estereotipos de supremacía masculina, y los patrones machistas que generaron su violencia;

En el Capítulo II titulado Del Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar, y Erradicar la Violencia Contra las mujeres. Menciona en el Artículo 38.- El Programa contendrá las acciones con perspectiva de género para:

I. Impulsar y fomentar el conocimiento y el respeto a los derechos humanos de las mujeres;

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

II. Transformar los modelos socioculturales de conducta de mujeres y hombres, incluyendo la formulación de programas y acciones de educación formales y no formales, en todos los niveles educativos y de instrucción, con la finalidad de prevenir, atender y erradicar las conductas estereotipadas que permiten, fomentan y toleran la violencia contra las mujeres;

La Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

En su Artículo 10. Los modelos de prevención, atención y erradicación que establezca los gobiernos estatal y municipal, para proteger a las víctimas de violencia en el ámbito familiar, deberán contemplar: IV. Servicios reeducativos integrales, especializados y gratuitos al Agresor para erradicar las conductas violentas, eliminar los estereotipos de supremacía de género, patrones machistas, misoginia;

En el Capítulo II denominado Programa Integral para Prevenir, Atender, sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. En el Artículo 37. El Programa Estatal es el instrumento que contiene las acciones que, en forma planeada y coordinada, deberán realizar las dependencias y entidades de la administración pública del estado, en el corto, mediano y largo plazo. Dicho Programa tendrá el carácter de prioritario. Y acorde a lo contemplado en el Artículo 38. El Programa Estatal sujetará las acciones con perspectiva de género para:

- I. La Promoción de una cultura que reconozca y respete los derechos humanos de las mujeres;
- II. Transformar los modelos socioculturales de conducta de hombres, a través de la formulación de programas y acciones de educación en sus distintos niveles, con la finalidad de prevenir, atender y erradicar las conductas estereotipadas que propician la violencia contra las mujeres.

Artículo 43. Corresponde al Instituto Estatal de las Mujeres las facultades y obligaciones siguientes: XVII. Diseñar e instrumentar cursos, seminarios, talleres, diplomados y/o especialidades académicas con perspectiva de género.

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

Recomendaciones para el Buen Funcionamiento del Taller.

1.- Perfil y rol del equipo facilitador:

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

La facilitación en todo proceso grupal es la base fundamental, para el objetivo que se pretenda conseguir con este. Pues una adecuada facilitación puede aportar un conjunto de herramientas, técnicas y habilidades para alcanzarlos. Es por eso que la función principal del equipo de facilitación debe estar abocada a crear un espacio donde los participantes encuentren un espacio sensible a la problemática de violencia, escucha respetuosa, inclusión de nuevas formas de trato, creación de confianza, establecimiento de una comunicación clara y fluida con los hombres a lo largo del proceso. Debe ser capaz de ayudar a reconocer las resistencias o justificaciones con respecto a la violencia y modelar una actitud que favorezca el interés, la comunicación asertiva, el respeto, la empatía y la comprensión.

Es importante que los/as facilitadores/as no sólo conozcan sobre el tema de género, sino que puedan en el proceso mismo, (de preferencia antes) elaborar su posición respecto a la problemática de las mujeres violentadas por la pareja y la violencia contra las mujeres en general.

Por tal motivo en el presente documento se proponen como parte del perfil de un facilitador o facilitadora algunos criterios básicos que deberán contemplarse para la buena integración del equipo de facilitación.

1.1.- Habilidades y Capacidades:

Facilidad de palabra, Capacidad de Análisis y síntesis, interés por su trabajo y por el grupo que conduce, capacidad para despertar y conservar la atención del grupo, capacidad para establecer relaciones interpersonales, habilidad para manejar situaciones difíciles, capacidad de escucha, proactividad, creatividad, entusiasmo, capacidad de planeación y organización, empatía.

1.2.- Valores:

Responsabilidad, Honestidad, Ética, Solidaridad, Respeto y Tolerancia.

2.- Recomendaciones para la facilitación del grupo:

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

Es importante que en todo momento y para la adecuada facilitación del grupo:

Utilizar mensajes claros y sencillos, mantener y ejercitar la capacidad de escucha, aclarar dudas, dar instrucciones claras y precisas, evitar criticar, enjuiciar las personalidades y/u opiniones de los participantes, tener presente que se puede estar equivocado/a o no contar con toda la información y aceptar los límites, procurar ser lo más objetivo posible, evitar manipular al grupo para que acepte sus opiniones como únicas y/o válidas, ser congruente con lo que se enseña, administrar el tiempo de la sesión, ser sensible y accesible, respetar la individualidad de cada persona, mantener el contacto visual con el grupo, y establecer acuerdos.

26

3.- Encuadre metodológico del taller:

Es un Taller participativo-vivencial, en donde se llevan a cabo dinámicas para abordar experiencias personales sobre el problema de la violencia en la pareja. Es un grupo abierto: (se podrán incorporar nuevos participantes en cualquier sesión)

El número de participantes que conformaran el grupo son: 5 como mínimo y máximo 15.

Consta de 20 sesiones, cada sesión dura 2 horas y se lleva a cabo una vez a la semana.

Técnicas propuestas: a) Cognitivo – conductuales: la intención de estas, es que los participantes puedan Identificar las ideas y pensamientos asociados con las experiencias de violencia de pareja. b) Afectivo – vivenciales: Con el fin de que los hombres puedan reconocer las emociones vinculadas con las experiencias de violencia, tanto a nivel corporal como subjetivo. c) Reflexivo: se busca vincular la experiencia personal de violencia de pareja con su dimensión social a fin de visibilizar el impacto de esta, en todas las esferas.

4.- Criterios de inclusión al Taller:

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

Todos los hombres mayores de 18 años de edad en adelante, sin excepción raza o condición socioeconómica, religión, partido político, etc. Hombres que hayan ejercido violencia con su pareja heterosexual con la cual haya o no co-habitado. Hombres que se encuentren en etapa de crisis debido a la posibilidad del divorcio o separación, o que se encuentren divorciados o separados. Hombres que hayan sido canalizados por otras Instituciones Públicas u organizaciones de la Sociedad Civil organizada. Hombres que acepten participar voluntariamente en el programa. El único requisito es que se comprometan a cumplir los lineamientos que establece el Taller.

5.- Criterios de Exclusión al Taller:

No podrán ingresar o continuar en el grupo aquellos hombres que tengan algún problema psiquiátrico. Para reconocer a estos hombres los o las facilitadores/as podrán solicitar la valoración psiquiátrica a alguna Institución que brinde el servicio a algún asistente con el fin de valorar su participación al grupo. No podrán ingresar o continuar en el grupo aquellos hombres que realicen alguna de las siguientes actividades: 1.- Que ejerzan violencia en contra de un/una facilitador/a, algún asistente al grupo u contra otra persona relacionada con el servicio que recibe; 2.- que el hombre no participe de forma cooperativa en las sesiones del grupo; y 3.- que por su desarrollo en el grupo las y/o los facilitadores/as consideren que el asistente no está alcanzando los objetivos del taller.

6.- Criterios de egreso del Taller:

Cuando los y las facilitadoras/es del grupo consideren que ejercitan de forma adecuada las técnicas cognitivas, conductuales, emocionales y corporales que se ofrecen en el Programa. - Cuando los y las facilitadoras/es hayan realizado una entrevista con la pareja y hayan corroborado que el asistente ha disminuido sus prácticas de violencia contra ella. - Cuando se haya observado que el agresor asiste

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente de forma regular a las sesiones de grupo con un mínimo de inasistencias (como máximo dos inasistencias por cada dos meses de trabajo).

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

Cartas Descriptivas:

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente
«Será preciso transformar radicalmente las actitudes y los comportamientos de los hombres, para que las mujeres sean vistas como iguales. En este día asegurémonos de que este mensaje quede claramente entendido, en particular para quienes más necesitan oírlo».

Secretario General de las Naciones Unidas, en su mensaje del 25 de noviembre de 2003, en el día internacional de la violencia contra las mujeres.

30

«Alentamos a los hombres adultos y jóvenes a continuar tomando iniciativas para eliminar los estereotipos de género y promover la equidad de género —incluyendo luchar contra la violencia hacia las mujeres, a través de redes, programas para hombres, campañas informativas y formación específica».

Conclusiones de la 48ª reunión de la Comisión por el desarrollo de la mujer – ONU): Informe sobre el rol de los hombres adultos y los jóvenes en el logro de la equidad de género, marzo de 2004.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

Objetivo General	Que los hombres reconozcan su violencia, generen aprendizajes no violentos, que les permitan relacionarse de formas más igualitarias con las mujeres.		
Objetivo Específico de la Sesión	Proporcionar un ambiente de confianza y respeto que favorezca la integración del grupo y las y los facilitadoras/es.		
Objetivo Específico de las Actividades	Actividades	Tiempo	Materiales
Aplicación del cuestionario (Pretest) 15 min. (Cuando haya participantes nuevo).			
Fomentar la integración de los participantes en el grupo	<p>Técnica: Presentación con Animales.</p> <p>Las y/o los facilitadoras/es pedirán al grupo que cada uno se presente diciendo su nombre seguido del nombre de un animal mencionando a la vez, el por qué eligió ese animal. Al concluir la presentación se realizará una retroalimentación por parte de las y/o los facilitadoras/es sobre las características que mencionaron, como cualidades de los animales y las características que debe tener un hombre.</p>	30 min.	Ninguno
Establecer los acuerdos de convivencia dentro del grupo y fuera de él.	<p>Técnica: Acuerdos del Grupo y nombre del Grupo.</p> <p>Se les pide a los participantes que se formen en equipos de 3-5 y que en una hoja escriban lo que les gustaría que ocurriera en el grupo, una vez realizado lo anterior los facilitadores pedirán que cada subgrupo nombre un representante para dar lectura a lo que escribieron y compartirlas con los demás, con la finalidad de escribir en una sola hoja los acuerdos establecidos, posteriormente el facilitador consensará con el grupo lo escrito por sus compañeros a fin de tomar acuerdos y plasmar los que el grupo decida que son importante para el buen funcionamiento del mismo.</p> <p>Reunidos en equipo se les pide proponer un nombre para el grupo, tomando como referencia estas tres preguntas: ¿Qué</p>	45 min.	Papel bond, Plumones, Cinta adhesiva

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

	<p>somos? ¿Qué buscamos? ¿Y para qué?</p> <p>Seguido de esto un representante del grupo pasara a escribir su propuesta, explicando porque el nombre, una vez que todos hayan pasado se llevara a votación quedando la propuesta que el grupo haya decidido.</p> <p>Nota: si las facilitadoras y/o los facilitadoras/es consideran importante incluir otro acuerdo no mencionado se propone al grupo y se incluye.</p>		
<p>Plasmar las expectativas del grupo para clarificar los objetivos del taller y generar el compromiso de cada uno de los participantes.</p>	<p>Técnica: Que espero y doy a mi grupo.</p> <p>Las/os facilitadoras/es pedirán a cada uno de los participantes escriban en una hoja en blanco doblada a la mitad puedan escribir en el lado izquierdo lo que esperan obtener del grupo y/o del taller, en el lado derecho lo que están dispuesto a dar al grupo o al taller. Seguido de esto las facilitadoras y/o los facilitadores proporcionaran una bola de estambre a uno de los participantes, para que comparta que espera del grupo, posteriormente toma un extremo del estambre y lo laza a otro compañero y así sucesivamente hasta que pasen todos. Una vez que todos hayan pasado, al último participante en pasar se le pedirá que comience a enrollar el estambre, pero ahora expresando a que se compromete, este se lo devolverá a quien se lo haya aventado a él y así sucesivamente, hasta que el estambre se encuentre completamente enrollado.</p>	15 min.	Estambre
<p>Fomentar la reflexión en los participantes sobre lo que se dieron cuenta en la sesión.</p>	<p>Técnica: Cierre de sesión.</p> <p>Las y/o los facilitadoras/es en sesión plenaria preguntaran a los participantes las siguientes preguntas:</p>	15 min.	Ninguno

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

	¿Cómo se sintieron en esta primera sesión? Y de manera breve que mencionen ¿Qué se llevan de la sesión?		
--	---	--	--

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

SESIÓN 2			
TEMA: SEXO, GÉNERO Y CULTURA.			
Objetivo General	Que los hombres reconozcan su violencia, generen aprendizajes no violentos, que les permitan relacionarse de formas más igualitarias con las mujeres.		
Objetivo Específico de la Sesión	Que los participantes conozcan y reflexionen sobre las diferencias entre sexo y género y el impacto que tiene la cultura en la reproducción de estereotipos.		
Objetivo Específico de las Actividades	Actividades	Tiempo	Materiales
Aplicación del cuestionario (Pretest) 15 min. (Cuando haya participantes nuevo).			
Fomentar la integración de los participantes en el grupo	<p>Técnica: Diferencias entre sexo y género.</p> <p>Las y/o los facilitadores pedirán al grupo que se dividan en dos equipos y que decidan quién será el equipo A y B, el equipo A) realizara la silueta del hombre y el equipo B) la silueta de la mujer. Una vez terminada el equipo A) escribirán sobre ésta las características físicas y sociales de cómo es un hombre, el equipo B) las de una mujer. Al concluir se les pide que peguen ambas siluetas en la pared y que un representante de cada subgrupo pase a leer las características que escribieron.</p> <p>Las y/o los facilitadoras/es preguntaran al grupo si desean agregar alguna característica más.</p> <p>Las y/o los facilitadoras/es explicaran la diferencia entre sexo y genero tomando como punto de partida los que los participantes mencionan, cuando se pregunte :</p> <p>¿Qué es sexo? Y ¿Qué es género?</p>	45 min.	Ninguno
Fomentar la reflexión en los participantes a través de las imágenes del video	<p>Exposición de video: Igualdad de género</p> <p>Las y los facilitadoras/es presentaran el video pidiendo a los participantes que</p>	45 min.	Laptop Proyector Bocinas Papel bond Plumones

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

	<p>pongan atención para al final debatir sobre si esto aún persiste en la actualidad.</p> <p>Los facilitadores/as preguntaran ¿si estas desigualdades de género afectan la relación de pareja? Y si estas desigualdades solo se dan en casa o ¿en qué otros espacios ocurren? Uno de los facilitadores/as anotara en el papel bonds los puntos que se mencionen.</p> <p>Al final las/os facilitadoras/es explicaran como estos estereotipos se reproducen en la cultura y el impacto que estos tienen en la relación entre hombres y mujeres.</p>		Cinta adhesiva
<p>Fomentar la reflexión en los participantes de que se dieron cuenta en esta sesión y como se van.</p>	<p>Técnica: Cierre de sesión.</p> <p>Las/os facilitadoras/es en sesión plenaria llevaran a cabo el siguiente ejercicio: La facilitadora o el facilitador pide a los participantes que digan su nombre y mencionen ¿Cómo se sienten? Y de manera breve mencionen ¿Qué se llevan de la sesión?</p>	15 min.	Ninguno

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

SESIÓN 3			
TEMA: LA VIOLENCIA Y SUS DIFERENTES TIPOS DE EXPRESIÓN.			
Objetivo General	Que los hombres reconozcan su violencia, generen aprendizajes no violentos, que les permitan relacionarse de formas más igualitarias con las mujeres.		
Objetivo Específico de la Sesión	Que los participantes (re)conozcan y reflexionen sobre el impacto de su violencia en sus relaciones interpersonales.		
Objetivo Específico de las Actividades	Actividades	Tiempo	Materiales
Aplicación del cuestionario (Pretest) 15 min. (Cuando haya participantes nuevo).			
Fomentar la integración de los participantes e integración del grupo	<p>Técnica: Traigo una Carta para...</p> <p>Las y/o los facilitadoras/es invitan a los participantes a ocupar una de las sillas previamente colocadas en círculo, uno/a de las/los facilitadoras/es se coloca en el centro e inicia el juego diciendo... por ejemplo: “Traigo una carta para todos los participantes que tienen lentes”. Todos los participantes que tienen lentes deben cambiar de silla para que la facilitadora o el facilitador aproveche este momento para tratar de ocupar una silla vacía. El que se quedó sin silla, pasa al centro y pasa a hacer lo mismo, dando una indicación diferente. Al finalizar la actividad las o los facilitadoras/es llevarán a la reflexión a los participantes ¿Desde qué posición interactuaron en la actividad? (a ganar o perder) ¿Y cómo se sintieron al quedar en medio en dicha actividad? ¿Y si esto les ha pasado allá afuera?</p>	20 min.	Ninguno
Fomentar la reflexión en los participantes a través de las imágenes del video	<p>Exposición de video te doy mis ojos. https://www.youtube.com/watch?v=XovUvz_GkCc</p> <p>Las y los facilitadoras/es presentarán el video pidiendo a los participantes que pongan atención para reflexionar acerca de lo siguiente: ¿Qué opinan de lo proyectado? ¿Esto les parece violento? ¿Qué actos violentos podemos</p>	60 min.	Proyector Laptop Papel bond Plumones Cinta adhesiva

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

	<p>identificar? Uno de las o los facilitadoras/es anotara en el papel bond los puntos que se mencionen.</p> <p>Al final las y/o los facilitadoras/es explicaran cuales son los diferentes tipos de violencia a partir de los comentarios de los participantes y promoverán la reflexión sobre el impacto de la violencia en sus relaciones personales y con ellos mismos. Realizando las siguientes preguntas:</p> <p>¿Cómo creen que se sintió ella durante y después de lo que su pareja le hizo?</p> <p>¿Qué creen que pase si las cosas continúan así? Ahora que ya conoces los tipos de violencia y las formas en que se expresa, ¿Puedes identificar alguna que hayas ejercido? Las y los facilitadoras/es harán hincapié sobre lo difícil que puede ser reconocer y responsabilizarse sobre la violencia que se ha ejercido, y más aún sobre el impacto que esto ha tenido en la familia. Sin embargo es el primer paso, para cambiar.</p>		
<p>Fomentar la reflexión en los participantes de que se dieron cuenta en esta sesión y como se van.</p>	<p>Técnica: Cierre de sesión.</p> <p>En sesión plenaria las y los facilitadoras/es a manera de cierre pedirán a los participantes que mencionen: ¿Cómo se sienten? ¿Qué se llevan o que aprendieron que pudiera ser útil para su vida?</p>	<p>25 min.</p>	<p>Ninguno</p>

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

SESIÓN 4			
SESIÓN TÉCNICA DE RESPIRACIÓN.			
Objetivo General	Que los hombres reconozcan su violencia, generen aprendizajes no violentos, que les permitan relacionarse de formas más igualitarias con las mujeres.		
Objetivo Específico de la Sesión	Promover entre los participantes el contacto con su cuerpo y la regulación de sus emociones a través de la relajación.		
Objetivo Específico de las Actividades	Actividades	Tiempo	Materiales
Aplicación del cuestionario (Pretest) 15 min. (Cuando haya participantes nuevo).			
Fomentar la integración de los participantes en el grupo	<p>Técnica: Número consecutivo.</p> <p>En sesión plenaria, las y los facilitadoras/es indicaran al grupo que tendrán como meta completar una numeración del 1 al 20 lo más rápido posible, numerándose al azar de manera consecutiva... a partir de ahora.</p>	20 min.	Un espacio amplio, iluminado y sillas colocadas en forma de un círculo.
Reflexionar sobre la importancia de la respiración ante situaciones donde se perciban que están acumulando tensión.	<p>Técnica: Identificando emociones y sentimientos.</p> <p>A través de una lluvia de ideas, los facilitadores/as pedirán a los participantes que nombren sentimientos y/o emociones que pueden experimentarse en diferentes circunstancias. La o el facilitadora o facilitador anotara en el papel bonds todas las emociones y/o sentimientos que se mencionen.</p> <p>Seguido de esto el facilitador/a promoverá la reflexión, preguntando ¿ante qué circunstancias las experimentan?, ¿con quién les pasa más?</p> <p>Nota: Es importante que las y los facilitadoras/es expliquen la diferencia entre sentimiento y emoción.</p>	35 min	Papel Bonds Plumones Cinta adhesiva

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

<p>Que los participantes aprendan a relajarse a través de la técnica de la respiración.</p>	<p>Técnica: Respiración.</p> <p>Las y los facilitadoras/es pedirán a los participantes que sentados en sus sillas adopten una postura cómoda, sugiriendo que puedan apoyar sus manos en las rodillas y pies separados y apoyados en el piso.</p> <p>La o el facilitador/a pedirá al grupo que se permitan cerrar sus ojos y comenzar a respirar por la nariz y exhalar por la boca, haciendo consciencia de los ruidos del exterior. El facilitador/a guiará el proceso de respiración para que los participantes contacten con cada parte de su cuerpo tensando y soltando cada una de estas a fin de generar la relajación y el contacto con su cuerpo en cada uno de los participantes.</p> <p>Nota para las/os facilitadoras/es: Es importante que las/os facilitadoras/es enfatizen el impacto de la violencia que ejercen en la pareja, familia, hijas e hijos y amigas y amigos y que antes de ejercer violencia siempre hay una alternativa no violenta.</p>	<p>35 min.</p>	<p>Ninguno</p>
<p>Fomentar la reflexión en los participantes de que se dieron cuenta en esta sesión y como se van.</p>	<p>Técnica: Cierre de Sesión</p> <p>En sesión plenaria las y los facilitadoras/es a manera de cierre pedirán a los participantes que mencionen: ¿De qué te diste cuenta en esta sesión? ¿Qué te llevas de esta sesión?</p>	<p>15 min</p>	<p>Ninguno</p>

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

SESIÓN 5			
TEMA: LA VIOLENCIA Y SU CICLO			
Objetivo General	Que los hombres reconozcan su violencia, generen aprendizajes no violentos, que les permitan relacionarse de formas más igualitarias con las mujeres.		
Objetivo Específico de Sesión	Que los participantes reflexionen sobre el ciclo de violencia y las alternativas para prevenirlo o detenerlo.		
Objetivo Específico de Actividad	Actividades	Tiempo	Materiales
Aplicación del cuestionario (Pretest) 15 min. (Cuando haya participantes nuevo).			
Generar la reflexión sobre el ciclo de violencia a través de una escena de la película “Te doy mis ojos”	<p>En esta sesión se iniciará con la proyección del video “Frustración lleva al conflicto” https://www.youtube.com/watch?v=c88J2GZw1yc</p> <p>Para que los participantes puedan reflexionar sobre la temática que plantea la escena de la película: Te doy mis ojos.</p>	20 min.	Proyector Laptop Bocinas.
Que los participantes conozcan y reflexionen sobre El ciclo de violencia.	<p>Técnica: El ciclo de la violencia</p> <p>Las y los facilitadoras/es explicarán de manera clara y dinámica el Ciclo de violencia y sus diferentes fases, promoviendo en los participantes a través de ejemplos la reflexión, una vez que se hayan descrito las diferentes fases (Fase: 1 Acumulación de tensión, Fase 2: Explosión de la violencia y Fase 3: La reconciliación o luna de miel), pedirán a los participantes que traten de ubicar en que etapas se encuentra su relación en este momento. Una vez que hayan ubicado la etapa pedirán a los participantes que de manera voluntaria puedan compartir como llegaron a esta fase.</p> <p>Nota para las/os facilitadoras/es: Es importante respetar los silencios y promover la confidencialidad en el grupo.</p> <p>Una vez que se haya compartido la experiencia, las/os facilitadoras/es preguntaran al grupo sobre si consideran que este ciclo puede detenerse y en</p>	45 min.	Papel bond cinta adhesiva Ciclo de Violencia (previamente elaborado)

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

	qué fase. Y esto de pauta para entrar a la siguiente dinámica		
Que los participantes conozcan y reflexionen sobre alternativas diferentes de relacionarse a través de El círculo de la Igualdad.	<p>Técnica: El círculo de la Igualdad</p> <p>Las/os facilitadoras/es explicarán de manera clara El círculo de la Igualdad.</p> <p>Las/os facilitadoras/es promoverán la reflexión a partir de las siguientes preguntas: ¿Creen que sea posible llevar estas alternativas en una relación? ¿Qué creen que pasaría si llevaran a cabo estas alternativas en su relación de pareja?</p> <p>Nota para las/os facilitadoras/es: De acuerdo al tipo de participantes se pueden modificar dichas preguntas.</p>	30 min	Círculo de la Igualdad previamente elaborado
Fomentar la reflexión en los participantes de que se dieron cuenta en esta sesión y como se van.	<p>Técnica: Cierre de Sesión.</p> <p>En sesión plenaria las y los facilitadoras/es a manera de cierre pedirán a los participantes que mencionen: ¿Cómo te vas? ¿De qué te diste cuenta en esta sesión? ¿Qué aprendiste en esta sesión que te pudiera ser útil?</p> <p>Nota: Es importante que las y los facilitadoras/es puedan llevar a la reflexión a los participantes como se van de manera emocional.</p>	10 min.	Ninguno

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

SESIÓN 6			
TÉCNICA DE RELAJACION Y EL CONTACTO CON SU CUERPO			
Objetivo General	Que los hombres reconozcan su violencia, generen aprendizajes no violentos, que les permitan relacionarse de formas más igualitarias con las mujeres.		
Objetivo Específico de la Sesión	Promover entre los participantes el contacto con su cuerpo y la regulación de sus emociones a través de la relajación.		
Objetivo Específico de las Actividades	Actividades	Tiempo	Materiales
Aplicación del cuestionario (Pretest) 15 min. (Cuando haya participantes nuevo).			
Fomentar la responsabilidad del ejercicio de su violencia.	<p>Técnica: Presentación</p> <p>En sesión plenaria las y los facilitadoras/es pedirán a los participantes que se presenten de una manera diferente comentando su nombre y que tipo de violencia y la forma en que la ejercieron.</p>	10 min.	Ninguno
Fomentar el apoyo y el compromiso mutuo entre los participantes.	<p>Técnica: Yo te apoyo.</p> <p>Las y los facilitadoras/es pedirán a los participantes que se junten en parejas y que elijan quien es A y quien es B.</p> <p>Una vez acordado la o el facilitador/a pedirá que A nombre los acuerdos escritos en la primera sesión, uno por uno de la siguiente manera: “Yo me comprometo a”... (Seguido del acuerdo que se haya escrito), B responderá “Yo te apoyo”...</p> <p>Cuando A haya terminado B inicia nombrando “yo me comprometo”...</p> <p>Nota: Es importante que los facilitadores/as mencionen que es importante decirlo de manera sincera</p>	20 min.	Papel bond de acuerdos(elaborado en la 1ra sesión técnica)

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

	y contactando en todo momento con el compañero.		
Que los participantes puedan identificar en que parte de su cuerpo experimentan sus emociones.	<p>Técnica: Reconociendo emociones</p> <p>En sesión plenaria las y los facilitadoras/es colocaran etiquetas y plumones al centro y pedirán a los participantes que utilizando las emociones plasmadas en el papel Bonds (el cual se realizó en la primera sesión técnica), escriban en las etiquetas, las emociones que más frecuentemente experimentan y que se la coloquen en la parte del cuerpo donde la ubican.</p>	20 min	Plumones Etiquetas
	<p>Técnica: Relajación muscular progresiva</p> <p>Las y los facilitadoras/es pedirán a los participantes que sentados en sus sillas adopten una postura cómoda, sugiriendo que puedan apoyar sus manos en las</p>	40 min.	Ninguno

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

	<p>rodillas y pies separados y apoyados en el piso.</p> <p>La o el facilitador/a pedirá al grupo que se permitan cerrar sus ojos y comenzar a respirar por la nariz y exhalar por la boca, haciendo consciencia de los ruidos del exterior. El facilitador/a guiará el proceso de respiración para que los participantes contacten con cada parte de su cuerpo tensando y soltando cada una de estas, a fin de generar la relajación y el contacto con su cuerpo en cada uno de los participantes.</p> <p>Cuando ya los participantes hayan recorrido cada una de las partes de su cuerpo, los dejarán unos segundos en silencio, transcurrido el tiempo la o el facilitadora mencionará lo siguiente: en este momento tienen la posibilidad de desprenderse de esas emociones que ustedes mismos han identificado y han colocado en cada parte de su cuerpo, tal vez por mucho tiempo y así poder liberarse de ellas saludable-mente, tranquila-mente, serena-mente, pacíficamente. Cuando ya se hayan desprendido de las etiquetas, comenzará a ubicarlos nuevamente en el aquí y el ahora haciendo nuevamente el recorrido corporal, indicando que muevan cada uno de las partes de su cuerpo comenzando por la última mencionada.</p> <p>Para generar la reflexión el facilitador/a preguntará: ¿Cómo se sintieron durante esta actividad? ¿Qué fue lo más fácil? ¿Qué fue lo más difícil? ¿Qué lo hizo fácil? ¿Qué lo hizo difícil?</p> <p>Nota: Es importante que las/os facilitadoras/es no se creen expectativas en cuanto a la respuesta de los hombres para esta sesión. 1.- Es importante tener</p>		
--	--	--	--

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

	claro la dificultad que tienen muchos hombres para expresar sus emociones y contactar con su cuerpo. 2.- Es importante que el o la facilitador/a modele la sesión de acuerdo a su propio esquema corporal.		
Explorar lo asimilado por el grupo durante la sesión y la reflexión con la que se quedan.	<p>Técnica: Cierre de Sesión</p> <p>En sesión plenaria las y los facilitadoras/es a manera de cierre pedirán a los participantes que mencionen: ¿Cómo se van?, ¿De qué se dieron cuenta en esta sesión?, ¿Qué te llevas de esta sesión que pudiera serte útil?</p>	15 min	Ninguno

SESION 7			
TEMA: LOS HOMBRES EN EL TRABAJO DOMESTICO			
Objetivo General	Que los hombres reconozcan su violencia, generen aprendizajes no violentos, que les permitan relacionarse de formas más igualitarias con las mujeres.		
Objetivo Específico de la Sesión	Que los participantes aprendan, reflexionan y tomen decisiones en relación a las actividades y funciones de padre y madre como un compartir y que estas no son cuestiones de género.		
Objetivo Específico de las Actividades	Actividades	Tiempo	Materiales
Aplicación del cuestionario (Pretest) 15 min. (Cuando haya participantes nuevo).			
Promover el debate sobre la importancia de las tareas domésticas y la necesidad de asumirlas de forma equitativa.	<p>Técnica: Trabajo Domestico</p> <p>Las y los facilitadoras/es pedirán que se formen tres equipos para realizar la siguiente actividad: En un papel bonds escribirán las actividades propias de los hombres y en otro las actividades propias de las mujeres. En Plenaria los participantes indicará a las/ y los facilitadoras/es y a sus demás compañeros sus respuestas y así</p>	50 min	Papel Bonds Plumones Cinta adhesiva

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

	<p>poder compararlas. Se reflexionaran las siguientes preguntas.</p> <p>¿Quién hace más las tareas domésticas, las mujeres o los hombres? ¿Por qué?/ ¿Será que las mujeres tienen más habilidad para hacer las tareas domésticas que los hombres? ¿Por qué?/ ¿Será una habilidad genética o aprendida?/ ¿Que creen que ha cambiado en la realización de las tareas domésticas desde el tiempo de los abuelos/as?/ ¿Qué falta por cambiar?</p> <p>¿Cómo creen ustedes que se deben dividir las tareas domésticas cuando se vive con otras personas? ¿Son importantes las tareas domésticas? ¿Por qué? / ¿Qué pasa cuando no se hacen?</p>		
<p>Que los hombres reflexionen sobre el impacto que tiene en sus relaciones la desigualdad en la distribución de las tareas domésticas.</p>	<p>Técnica: Sociodrama</p> <p>Las y los facilitadoras/es pedirán a los participantes que dividan el grupo en dos equipos para realizar la siguiente actividad:</p> <p>Socio-drama: deberán elegir entre los dos equipos lo siguiente: el equipo a): que represente una escena donde no exista igualdad por parte de los hombres en las labores domésticas.</p> <p>El equipo b): representaran una escena donde se promueva la igualdad por parte de los hombres en las labores domésticas,</p> <p>Al finalizar las/os facilitadoras/es pedirán por cada equipo que expresen la experiencia vivida al estar realizando la actividad.</p> <p>¿Cómo se sintieron al estar realizando lo que comúnmente lleva acabo su pareja?</p> <p>¿Creen que esto afecta a mi relación de pareja?</p> <p>¿Modifica algún aspecto de mi masculinidad?</p>	<p>40 min</p>	<p>Juegos de té/ Utensilios de cocina. Mandil Escobas Trapeador.</p>
<p>Explorar lo asimilado por el grupo durante la sesión y la reflexión con la que se quedan.</p>	<p>Técnica: Cierre de Sesión</p> <p>En sesión plenaria las y los facilitadoras/es a manera de cierre pedirán a los participantes que mencionen: ¿Cómo se van?, ¿De qué se dieron cuenta en esta sesión?, ¿Qué te llevas de esta sesión que pudiera serte útil?</p>	<p>15 min.</p>	<p>Ninguno</p>



"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

SESIÓN 8			
SESION TÉCNICA: ACORDANDO EL TIEMPO FUERA.			
Objetivo General	Que los hombres reconozcan su violencia, generen aprendizajes no violentos, que les permitan relacionarse de formas más igualitarias con las mujeres.		
Objetivo Específico de Sesión	Brindarles a los hombres una alternativa no violenta para la solución de conflictos.		
Objetivo Específico de Actividad	Actividades	Tiempo	Materiales
Aplicación del cuestionario (Pretest) 15 min. (Cuando haya participantes nuevo).			
Explorar las ideas que tienen con respecto a la técnica “acordando el tiempo fuera”.	<p>Técnica: Acordando el tiempo fuera.</p> <p>A partir de una lluvia de ideas los facilitadores/as cuestionarán a los participantes acerca de ¿Cómo abordan una situación de conflicto con su pareja? posteriormente se les pregunta ¿Si conocen alguna técnica para abordar el conflicto con su pareja? Indagar ¿Si conocen la técnica acordando el tiempo fuera? ¿Qué saben de ella? ¿Si la han utilizado en algún momento? Uno de las/os facilitadoras/es anotara en el papel bonds lo que se mencione.</p>	15 min.	Papel Bonds Plumones Cinta adhesiva
Dar a conocer en que consiste la técnica y aclarar dudas.	<p>Las y los facilitadoras/es explicarán en que consiste la técnica acordando el tiempo fuera.</p> <p>Y seguido de esto repartirán el instructivo con los pasos a seguir para llevar a cabo esta técnica. Posteriormente las/os facilitadoras/es fomentaran la reflexión preguntado ¿si consideran que esta técnica puede servir o ser implementada en su relación de pareja? ¿Cuáles serían los beneficios de llevar a la práctica esta técnica?</p>	30 min	Hojas de trabajo Papel bond Plumones Cinta adhesiva
Que los participantes puedan comenzar a poner en práctica esta técnica. Que	Las y los facilitadoras/es solicitan la colaboración de dos participantes. Ya en parejas se pedirá que acuerden quien es A y quien es B, A representara a una	45 min.	Hojas de trabajo.

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

<p>puedan retroalimentarse y reflexionar sobre la importancia de realizar de manera adecuada esta técnica.</p>	<p>mujer y B a un hombre, la indicación es que B logre acordar con su pareja el tiempo fuera.</p> <p>Nota: Es importante que los facilitadores/as aclaren que la intención del ejercicio es aclarar dudas y poner en práctica lo aprendido.</p> <p>Una vez que realizaron el ejercicio se volverá al grupo para la retroalimentación. ¿Cómo se sintieron al representar los papeles? ¿Cómo se sintieron siendo espectadores? ¿Qué consideran que les falta? ¿Cómo los percibieron? ¿Cómo esto puede afectar la relación? ¿Cómo puede ayudar al conflicto en un momento dado en mi relación?</p> <p>Nota: Hacer énfasis en lo que No es la técnica del tiempo fuera, y como esta se puede volver un acto de violencia, sino se realiza adecuadamente.</p>		
<p>Explorar sobre las ideas con las que se quedan o aprendizajes obtenidos por el grupo.</p>	<p>Técnica: Cierre de sesión</p> <p>En sesión plenaria las y los facilitadoras/es a manera de cierre pedirán a los participantes que mencionen: ¿Cómo se van?, ¿De qué se dieron cuenta en esta sesión?, ¿Qué se llevan de esta sesión que pudiera serles útil?</p>	<p>15 min.</p>	<p>Ninguno</p>



“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

SESION 9			
TEMA: DERECHOS HUMANOS Y AUTONOMÍA DE LAS MUJERES			
Objetivo General	Que los hombres reconozcan su violencia, generen aprendizajes no violentos, que les permitan relacionarse de formas más igualitarias con las mujeres.		
Objetivo Específico de la Sesión	Que los hombres reflexionen sobre la importancia del respeto de los derechos de las mujeres, su autonomía como un derecho y la forma en que muchas veces se violentan.		
Objetivo Específico de las Actividades	Actividades	Tiempo	Materiales
Aplicación del cuestionario (Pretest) 15 min. (Cuando haya participantes nuevo).			
Que los participantes conozcan los derechos humanos de las mujeres.	<p>Las y los facilitadoras/es explicaran los siguientes conceptos: Igualdad, discriminación, exclusión, desigualdad, autonomía, y Derechos humanos de las mujeres.</p> <p>Después de explicar los conceptos las/os facilitadoras/es pedirán que formen cinco equipos y ya reunidos en subgrupos se les dará a elegir una de las cinco tarjetas y se les proporcionara plumones y papel bonds. Se les explicara que cada una de las tarjetas tiene escrita una historia, la cual tendrán que leer y reflexionar sobre lo que ocurre en ella, asociarlo con el derecho que se está violentando y la forma en que se violenta.</p> <p>Una vez que hayan leído y reflexionado sobre la historia, escribirán en papel bonds sus reflexiones y nombraran a un participante que le de lectura ante el grupo.</p>	30 min	<p>Papel bond Plumones Cinta adhesiva</p>

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

<p>Que los participantes reflexionen sobre las formas en que se violentan estos derechos.</p>	<p>Técnica: ¿Y ahora qué hago?</p> <p>Las y los facilitadoras/es dividen al grupo en cinco equipos. A cada grupo le entrega una pequeña situación, la cual platicaran en el grupo.</p> <p><u>Historia 1:</u> Guadalupe se siente triste porque ha oído que su padre no tiene dinero para pagar la universidad de ella y de su hermano Juan, y que debido a eso su padre ha decidido no tomar en cuenta la opinión de nadie, y pagar solo la de Juan, pensando en que él, es quien más adelante tendrá que mantener a su familia, y que Guadalupe finalmente se casará y su esposo la mantendrá. Su madre aun cuando no está de acuerdo, decide callar pues al final de cuentas él es el que decide.</p> <p><u>Historia 2:</u> Juana es una mujer que se dedica a las labores domésticas, como mamá siempre está al tanto de las atenciones de sus hijas e hijos. Juana no entiende por qué a pesar de asumir su responsabilidad como esposa y madre, su pareja constantemente busca hacerla sentir mal, desde la burla hasta los golpes. Aun cuando sabe que eso está mal, esta situación así ha sido siempre y no sabe cómo salir de ella.</p> <p><u>Historia 3:</u> Manuel es un hombre que todos los fines de semana le gusta irse a beber con sus amigos y distraerse un poco, al regresar a casa le dice a su esposa, que quiere tener relaciones sexuales con ella, ella le dice que cuando está tomado no le gusta tener relaciones sexuales con él, Manuel insiste, a pesar de que ella dice NO, Manuel termina forzándola porque dice que es su esposa y tiene que cumplirle.</p> <p><u>Historia 4:</u> Betty es una mujer que trabaja y estudia, su esposo está de acuerdo con esto, sin embargo cuando él se enferma le pide a</p>	<p>60 min</p>	<p>Tarjetas de trabajo</p>
---	---	---------------	----------------------------

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

	<p>Betty que lo atienda sin importarle sus otras actividades, por lo que Betty ha tenido que pedir permisos en su trabajo para faltar y quedarse a cuidarlo, y cuando ella le dice a su esposo que tiene una junta importante en su trabajo, él busca la manera de que ella se quede con él.</p> <p><u>Historia 5:</u> María se ha enterado que a su colonia llegara una brigada médica para brindar estudios de Papanicolaou de manera gratuita, por lo que le comenta a su esposo Felipe y le pide que la acompañe. Al llegar a la clínica y enterarse de que es un hombre quien hará el estudio, Felipe se molesta y le dice que se regresen a casa porque no está de acuerdo en que otro hombre la toque y la vea desnuda.</p>		
<p>Explorar sobre las ideas con las que se quedan o aprendizajes obtenidos por el grupo.</p>	<p>Técnica: Cierre de sesión</p> <p>En sesión plenaria las y los facilitadoras/es a manera de cierre pedirán a los participantes que mencionen: ¿Cómo se van? ¿De qué se dieron cuenta en esta sesión?, ¿Qué te llevas de esta sesión que pudiera serte útil?</p>	<p>15 min</p>	<p>Ninguno</p>

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

SESION 10			
TEMA: EL SEMAFORO INTERNO.			
Objetivo General	Que los hombres reconozcan su violencia, generen aprendizajes no violentos, que les permitan relacionarse de formas más igualitarias con las mujeres.		
Objetivo Específico de la Sesión	Que los participantes puedan conocer como detener sus actos de violencia a partir de tener claro los pensamientos, las sensaciones, sentimientos y/o emociones que los detonan.		
Objetivo Específico de las Actividades	Actividades.	Tiempo	Materiales.
Aplicación del cuestionario (Pretest) 15 min. (Cuando haya participantes nuevo).			
Fomentar la responsabilidad del ejercicio de su violencia.	Técnica: Presentación En sesión plenaria las y los facilitadoras/es pedirán a los participantes que se presenten de una manera diferente comentando su nombre y que tipo de violencia y la forma en que la ejercieron.	10 min.	Ninguno

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

<p>Que los participantes tomen conciencia de sus emociones.</p>	<p>Técnica: Representando emociones</p> <p>La o el facilitador/a pedirá a los participantes que se pongan de pie y comiencen a caminar en círculos, posteriormente pedirá que caminen pero ahora representando las emociones que el facilitador ira mencionando (Alegria, Tristeza, Enojo, Miedo, Amor) con cada emoción que estén representado la o el facilitador/a pedirá a los participantes que se saluden, representando en todo momento la emoción. Una vez que hayan representado cada una de las emociones, el facilitador/a pedirá que reunidos en círculo, puedan compartir, ¿cómo se sintieron?, ¿qué emoción fue más fácil o más difícil de representar y por qué? ¿Qué emoción representan a menudo en su vida diaria? ¿Cómo es vivir así? ¿Cómo creen que se siente la gente que convive contigo a menudo y te ve estar diariamente así?</p>	<p>30 min.</p>	<p>Ninguno</p>
---	--	----------------	----------------

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

	<p>invitara a quien desee compartir su experiencia. El facilitador/a acompañara en todo momento a la persona que está compartiendo su experiencia y rellenando el esquema del semáforo con cada aspecto mencionado por el participante. (Esquema en anexos).</p> <p>Una vez que haya compartido su experiencia y con lo anotado en el papel Bonds, el facilitador/a guiara la reflexión hacia la importancia de hacer consiente cada uno de los momentos para poder detenerse antes de ejercer violencia.</p> <p>Seguido de esto el facilitador/a pedirá a cada uno de los integrantes que lean en voz alta el hecho de violencia y la alternativa que hubiesen podido tomar en vez de violentar.</p>		
<p>Explorar sobre las ideas con las que se quedan o aprendizajes obtenidos por el grupo.</p>	<p>Técnica: Cierre de sesión</p> <p>En sesión plenaria las/os facilitadoras/es a manera de cierre pedirán a los participantes que mencionen: ¿Cómo se van? ¿De qué se dieron cuenta en esta sesión?, ¿Qué te llevas de esta sesión que pudiera serte útil?</p>	<p>15 min</p>	<p>Ninguno</p>

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

SESION 11			
TEMA: LOS HOMBRES Y SU AUTOCUIDADO			
Objetivo General	Que los hombres reconozcan su violencia, generen aprendizajes no violentos, que les permitan relacionarse de formas más igualitarias con las mujeres.		
Objetivo Específico de Sesión.	Que los participantes reconozcan la importancia de su autocuidado, se responsabilicen de ello y reflexionen sobre la manera en que se violentan.		
Objetivo Específico de Actividad	Actividades	Tiempo	Materiales
Aplicación del cuestionario (Pretest) 15 min. (Cuando haya participantes nuevo).			
Que los participantes se concienticen sobre la importancia de cada una de las partes de su cuerpo.	Técnica: ¿Qué pasaría...? En esta actividad Los/las facilitadores les proporcionarán un papelito a los hombres, donde previamente estará escrita alguna discapacidad de su cuerpo, la cual representarán todos a la vez, moviéndose libremente en el espacio grupal. Reflexión	20 min.	Tarjetitas con la discapacidad previamente escrita en ellos (eje.- ceguera, sordera, sin brazos, sin piernas, etc.)
Que los participantes reconozcan la importancia de su auto-cuidado y se responsabilicen de ello.	Técnica: Dibujando mi trayecto de vida Los/las facilitadores dividirán al grupo en 3 equipos, cada uno de ellos realizará un dibujo de un niño, adolescente y adultez. Después de haberlos realizado cada equipo los pegará en un espacio de la pared. Los/las facilitadores escribirán del lado izquierdo del dibujo las características y necesidades de las diferentes etapas de vida a partir de la lluvia de ideas de los participantes. Del lado derecho se colocarán las enfermedades y descuidos. Reflexión. Nota: Es importante que las/os facilitadoras/es hagan énfasis sobre el costo que han tenido que pagar por demostrar que son hombres.	70 min.	Papel Bonds. cinta adhesiva, Plumones.
Explorar sobre las ideas con las que se quedan o	Técnica: Cierre de sesión. En sesión plenaria las/os facilitadoras/es a manera de cierre pedirán a los	15 min	Ninguno

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

<p>aprendizajes obtenidos por el grupo.</p>	<p>participantes que mencionen: ¿Cómo se van? ¿De qué se dieron cuenta en esta sesión? ¿Qué te llevas de esta sesión que pudiera serte útil?</p>		
---	--	--	--

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

SESIÓN 12			
SESIÓN TÉCNICA: RELAJACIÓN Y CONTACTO CON SUS EMOCIONES.			
Objetivo General	Que los hombres reconozcan su violencia, generen aprendizajes no violentos, que les permitan relacionarse de formas más igualitarias con las mujeres.		
Objetivo Específico de la Sesión	Promover entre los participantes el contacto con su cuerpo y la regulación de sus emociones a través de la relajación.		
Objetivo Específico de las Actividades	Actividades	Tiempo	Materiales
Aplicación del cuestionario (Pretest) 15 min. (Cuando haya participantes nuevo).			
Fomentar en los hombres el contacto con el cuerpo por medio de la relajación.	<p>Técnica: Saludo con diferentes partes del cuerpo:</p> <p>Las/os facilitadoras/es pedirán al grupo que se pongan de pie y que comiencen a caminar por todo el espacio, y que conforme vayan caminando saluden a las personas con las que se encuentran siguiendo las instrucciones del facilitador/a, por ejemplo: saludamos con una mirada, dándole la mano, codo con codo, espalda con espalda, frente, con frente, mejilla con mejilla, rodilla con rodilla, etc.</p> <p>Una vez terminado el ejercicio, los facilitadores/as promoverán la reflexión preguntando ¿Cómo se sintieron? ¿Si fue fácil o fue difícil hacerlo? ¿Qué lo hizo fácil? ¿Qué lo hizo difícil?</p> <p>Nota: los facilitadores/as enfatizaran sobre lo difícil que es para los hombres contactar con otros hombres corporalmente, a diferencia de las mujeres, por las mismas creencias que se tienen con respecto a cómo debe ser un hombre.</p>	30 min.	Un espacio amplio, iluminado y sillas colocadas en forma de un círculo.
Que los participantes tomen conciencia sobre el impacto que tiene la violencia que	Las/os facilitadoras/es pedirán a los participantes que sentados en sus sillas adopten una postura cómoda, sugiriendo que puedan apoyar sus manos en las	60 min.	Sillas

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

<p>ejercen contra sus parejas.</p>	<p>rodillas y pies separados y apoyados en el piso.</p> <p>El facilitador/a pedirá al grupo que se permitan cerrar sus ojos y comenzar a respirar por la nariz y exhalar por la boca, haciendo consciencia de los ruidos del exterior. La o el facilitador/a guiara el proceso de respiración para que los participantes contacten con cada parte de su cuerpo tensando y soltando cada una de estas, a fin de generar la relajación y el contacto con su cuerpo en cada uno de los participantes.</p> <p>Cuando ya los participantes hayan recorrido cada una de las partes de su cuerpo, la o el facilitador/a pedirá a los participantes que evoquen o traten de recordar un evento donde hayan ejercido violencia contra su pareja, tratando de ubicar quienes estaban ahí, que fue lo que sucedió, que les dijeron con respecto a lo que ellos hicieron contra su pareja y como se sentía su pareja antes, durante y después de lo ocurrido, como creen que se sintieron las personas que estaban presenciando la situación (el facilitador/a les dejara unos segundos para que puedan recordar) seguido de esto les indicara que comiencen a contactar nuevamente con su respiración y con cada parte de su cuerpo, comenzando a mover la última parte de su cuerpo (ejemplo: pies, rodillas, etc.) el facilitador/a promoverá la reflexión preguntando como se sintieron, si fue fácil, si fue difícil, que lo hizo fácil, que lo hizo difícil, el facilitador/a preguntara a las personas que sí lograron evocar el recuerdo hay alguien que quisiera compartir su experiencia.</p>		
------------------------------------	---	--	--

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

	<p>El facilitador/a preguntara: que sucedió, quienes estaban ahí, ¿Cómo crees que se sintió tu pareja antes, durante y después ese momento?</p> <p>Una vez que el participante haya compartido su experiencia, el facilitador/a promoverá la reflexión preguntando: ahora que puedes verlo en retrospectiva, ¿de qué te das cuenta? ¿Si tuvieras la oportunidad de hacer algo diferente para evitar ese acto de violencia, que sería?</p> <p>Nota para las/os facilitadoras/es: Es importante que los facilitadores enfatizen el impacto de la violencia que ejercen en la pareja, familia, hijas e hijos y amigas y amigos y que antes de ejercer violencia siempre hay una alternativa no violenta.</p>		
<p>Explorar sobre las ideas con las que se quedan o aprendizajes obtenidos por el grupo.</p>	<p>Técnica: Cierre de sesión. En sesión plenaria las/os facilitadoras/es a manera de cierre pedirán a los participantes que mencionen: ¿Cómo se van? ¿De qué se dieron cuenta en esta sesión? ¿Qué te llevas de esta sesión que pudiera serte útil?</p>	<p>15 min</p>	<p>Ninguno</p>

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

SESIÓN 13			
TEMA: LOS HOMBRES Y SU SEXUALIDAD.			
Objetivo General	Que los hombres reconozcan su violencia, generen aprendizajes no violentos, que les permitan relacionarse de formas más igualitarias con las mujeres.		
Objetivo Específico de Sesión	Que los participantes reflexionen acerca de los aprendizajes y dificultades que encuentran en la sexualidad y como repercuten en sus sentimientos y en sus relaciones interpersonales, con la finalidad de que ellos desarrollen formas más sanas de relacionarse.		
Objetivo Específico de Actividad	Actividades	Tiempo	Materiales
Aplicación del cuestionario (Pretest) 15 min. (Cuando haya participantes nuevo).			
Dinámica de presentación para romper el hielo e integrar al grupo en la reflexión sobre el contacto con su cuerpo.	Técnica: Esto es un saludo Los participantes se colocaran de pie formando un circulo y uno de los/as facilitadores/as iniciaran la dinámica diciendo el nombre de la persona que tengan a su derecha y diciendo: esto es un saludo, posteriormente, irán cambiando por: esto es un abrazo, esto es un beso, hasta que pasen todos y al termino reflexionaran sobre cómo se sintieron con la dinámica.	15 min	Ninguno
Promover el debate sobre los mitos relacionados a la sexualidad masculina y sus consecuencias.	Técnica: Mitos sobre la sexualidad masculina. Los facilitadores/as a través de una lluvia de ideas exploraran y anotaran las ideas que los hombres tienen con respecto a su sexualidad. Preguntando ¿Qué mitos conoces con respecto a la sexualidad? ¿De quién y donde lo han escuchado? ¿Cómo han influido estas creencias en tu vida sexual? Nota: los facilitadores/as enfatizaran que los mitos en muchas ocasiones limitan o distorsionan la manera en como concebimos y experimentamos la sexualidad.	30 min	Papel Bonds Plumones.

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

<p>Promover el debate acerca de los aprendizajes culturales sobre la sexualidad masculina.</p>	<p>Técnica: Problemas de hombres.</p> <p>Las/os facilitadoras/es realizarán con anticipación diversas tarjetas donde escriban diferentes problemáticas a las que se pueden enfrentar los hombres. El o la facilitador/a pedirá que se formen en subgrupos (tres a cinco participantes) y que aborden entre ellos el tema que le toco, por ejemplo: (infidelidad, disfunción eréctil, infertilidad, eyaculación precoz, tamaño del pene y cáncer de próstata) respondiendo estas dos preguntas; ¿Qué opinas? ¿Qué harías si esto te pasara? En sesión plenaria los facilitadores/as pedirán a los participantes que compartan la reflexión a la que llegan.</p>	<p>45 min</p>	<p>Papel Bonds Plumones. Copias de la lectura.</p>
<p>Explorar sobre las ideas con las que se quedan o aprendizajes obtenidos por el grupo.</p>	<p>Técnica: Cierre de sesión.</p> <p>En sesión plenaria las/os facilitadoras/es a manera de cierre pedirán a los participantes que mencionen: ¿Cómo se van? ¿De qué se dieron cuenta en esta sesión? ¿Qué te llevas de esta sesión que pudiera serte útil?</p>	<p>15min</p>	<p>Ninguno</p>

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

SESION 14			
SESION TÉCNICA: ACORDANDO EL TIEMPO FUERA.			
Objetivo General	Que los hombres reconozcan su violencia, generen aprendizajes no violentos, que les permitan relacionarse de formas más igualitarias con las mujeres.		
Objetivo Específico de Sesión	Brindarles a los hombres una alternativa no violenta para la solución de conflictos.		
Objetivo Específico de Actividad	Actividades	Tiempo	Materiales
Aplicación del cuestionario (Pretest) 15 min. (Cuando haya participantes nuevo).			
Explorar las ideas que tienen con respecto a la técnica “acordando el tiempo fuera”.	A partir de una lluvia de ideas las/os facilitadoras/es cuestionarán a los participantes acerca de ¿Cómo abordan una situación de conflicto con su pareja? posteriormente se les pregunta ¿si conocen alguna técnica para abordar el conflicto con su pareja? Indagar ¿si conocen la técnica acordando el tiempo fuera? ¿Qué saben de ella? ¿Si la han utilizado en algún momento? Uno de los facilitadores/as anotara en el papel bond lo que se mencione.	15 min.	Papel Bonds. Plumones.
Dar a conocer en que consiste la técnica y aclarar dudas.	Técnica: Tiempo fuera Las/os facilitadores/as explicarán en que consiste la técnica acordando el tiempo fuera. Y seguido de esto repartirán el instructivo con los pasos a seguir para llevar a cabo esta técnica. Posteriormente los facilitadores/as fomentaran la reflexión preguntado ¿si consideran que esta técnica puede servir o ser implementada en su relación de pareja? ¿Cuáles serían los beneficios de llevar a la práctica esta técnica?	30 min	Hojas de trabajo Papel Bonds Plumones.
Que los participantes puedan comenzar a	Las/os facilitadoras/es solicitan la colaboración de dos participantes. Ya en	45 min.	Hojas de trabajo.

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

<p>poner en práctica esta técnica. Que puedan retroalimentarse y reflexionar sobre la importancia de realizar de manera adecuada esta técnica.</p>	<p>parejas se pedirá que acuerden quien es A y quien es B, A representara a una mujer y B a un hombre, la indicación es que B logre acordar con su pareja el tiempo fuera.</p> <p>Nota: Es importante que los facilitadores/as aclaren que la intención del ejercicio es aclarar dudas y poner en práctica lo aprendido.</p> <p>Una vez que realizaron el ejercicio se volverá al grupo para la retroalimentación.</p> <p>¿Cómo sintieron al representar los papeles? ¿Cómo sintieron siendo espectadores?</p> <p>¿Qué consideran que les faltó? ¿Cómo los percibieron?</p> <p>¿Cómo esto puede afectar la relación?</p> <p>¿Cómo puede ayudar al conflicto en un momento dado en mi relación?</p> <p>Nota: hacer énfasis en lo que No es la técnica del tiempo fuera, y como esta se puede volver un acto de violencia, sino se realiza adecuadamente.</p>		
<p>Explorar sobre las ideas con las que se quedan o aprendizajes obtenidos por el grupo.</p>	<p>Técnica: Cierre de sesión.</p> <p>En sesión plenaria las/os facilitadoras/es a manera de cierre pedirán a los participantes que mencionen: ¿Cómo se van? ¿De qué se dieron cuenta en esta sesión? ¿Qué te llevas de esta sesión que pudiera serte útil?</p>	<p>15 min.</p>	<p>Ninguno</p>

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

SESION 15			
TEMA: VIOLENCIA SEXUAL EN LO PUBLICO Y LO PRIVADO			
Objetivo General	Que los hombres reconozcan su violencia, generen aprendizajes no violentos, que les permitan relacionarse de formas más igualitarias con las mujeres.		
Objetivo Específico de la Sesión	Que los hombres reflexionen identifiquen y reconozcan su responsabilidad sobre las formas de violencia sexual que ejercen sobre las mujeres.		
Objetivo Específico de las Actividades	Actividades.	Tiempo	Materiales.
Aplicación del cuestionario (Pretest) 15 min. (Cuando haya participantes nuevo).			
Reflexionar sobre la construcción de las masculinidades y la expresión del afecto por medio del contacto Corporal.	<p>Técnica: Esto es un abrazo.</p> <p>Las/os facilitadoras/es pedirán a los participantes que formen un círculo.</p> <p>Se les indica que se les dará un mensaje y deberán transmitirlo a su compañero de la derecha.</p> <p>El primer mensaje lo enviará la o el facilitador a la persona que se encuentre a su derecha, (de preferencia, para poder mostrar el ejemplo” y le dirá: “Éste es un saludo”, seguido de le extiende su mano para saludarlo y la persona que lo recibe, deberá responder con la frase “¿un qué?”, a lo que la persona, que lo dio, responderá nuevamente: “un saludo” y le da otro saludo.</p> <p>Cuando hayan pasado todos, el facilitador/a cambiara el mensaje diciéndole al de la derecha: “Éste es un abrazo”, y al tiempo que le da un abrazo, nuevamente la persona lo recibe, debiendo responder con la frase “¿un qué?”, a lo que la persona que lo envió, responderá nuevamente: “un abrazo” y le</p>	30 min.	Ninguno

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

	<p>da otro abrazo, dando continuidad a la misma dinámica y así sucesivamente hasta que todos los integrantes hayan recibido su abrazo.</p> <p>Como último mensaje el facilitador/a , menciona: “éste, es un beso” y</p> <p>Se lo da (en la mejilla), a la persona que este a su derecha siguiendo la misma dinámica.</p> <p>Al finalizar la dinámica los facilitadores/as promoverán la reflexión a través de preguntas generadoras Preguntas generadoras:</p> <p>¿Qué observaron?</p> <p>¿Fue fácil, o fue difícil este ejercicio?</p> <p>¿Cómo se sintieron?, ¿cómo es el contacto corporal entre hombres?,</p> <p>¿Cómo es la expresión de afecto y emociones en hombres?,</p> <p>¿Cuáles mensajes sociales que se imponen a los hombres con respecto a la expresión del afecto y las emociones?</p>		
<p>Que los participantes identifiquen las prácticas de violencia sexual más frecuentes en la sociedad y la familia</p>	<p>“Identificando la violencia sexual en lo público y lo privado”.</p> <p>El o la facilitador/a, pedirá a los participantes que mencionen ejemplos de situaciones de violencia sexual que viven las mujeres comúnmente, ya sea por parte de la pareja o por otros hombres en el hogar, trabajo o la calle.</p> <p>Seguido de esto el facilitador/a escogerá 3 – 5 ejemplos y anotara cada uno en una</p>	<p>50 min.</p>	<p>Papel Bonds Plumones Cinta adhesiva Tarjetas de trabajo.</p>

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

	<p>tarjeta, pedirá a los participantes que se formen en equipos de 5 personas (un equipo por tarjeta).</p> <p>Una vez reunidos en equipo, el facilitador/a pedirá que un representante de cada equipo elija una tarjeta.</p> <p>Cuando hayan terminado de elegir el facilitador/a indicara que se pongan de acuerdo en equipo para representar la situación escrita en la tarjeta.</p> <p>Cuando todos hayan terminado de representar la escena, las/os facilitadoras/es promoverán la reflexión acerca del tema, preguntando ¿Cómo se sintieron? ¿Fue fácil o difícil representar la escena? ¿Qué piensan de estas situaciones que viven las mujeres?</p>		
<p>Explorar sobre las ideas con las que se quedan o aprendizajes obtenidos por el grupo.</p>	<p>Técnica: Cierre de sesión.</p> <p>En sesión plenaria las/os facilitadoras/es a manera de cierre pedirán a los participantes que mencionen: ¿Cómo se van? ¿De qué se dieron cuenta en esta sesión? ¿Qué te llevas de esta sesión que pudiera serte útil?</p>	<p>25 min.</p>	<p>Ninguno</p>

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

SESION 16			
TEMA: EL SEMAFORO INTERNO.			
Objetivo General	Que los hombres reconozcan su violencia, generen aprendizajes no violentos, que les permitan relacionarse de formas más igualitarias con las mujeres.		
Objetivo Específico de la Sesión	Que los participantes puedan conocer como detener sus actos de violencia a partir de tener claro los pensamientos, las sensaciones, sentimientos y/o emociones que los detonan.		
Objetivo Específico de las Actividades	Actividades.	Tiempo	Materiales.
Aplicación del cuestionario (Pretest) 15 min. (Cuando haya participantes nuevo).			
Fomentar la responsabilidad del ejercicio de su violencia.	En sesión plenaria las/os facilitadoras/es pedirán a los participantes que se presenten de una manera diferente comentando su nombre y que tipo de violencia y la forma en que la ejercieron.	10 min.	Ninguno

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

<p>Que los participantes tomen conciencia de sus emociones.</p>	<p>Técnica: Representando emociones.</p> <p>El o la facilitador/a pedirá a los participantes que se pongan de pie, y comiencen a caminar en círculos, posteriormente pedirá que caminen pero ahora representando las emociones que el facilitador/a ira mencionando (Alegria, Tristeza, Enojo, Miedo, Amor), con cada emoción que estén representando el facilitador/a pedirá a los participantes que se saluden, representando en todo momento la emoción. Una vez que hayan representado cada una de las emociones, el facilitador/a pedirá que reunidos en círculo, puedan compartir, ¿cómo se sintieron?, ¿qué emoción fue más fácil o más difícil de representar y por qué? ¿Qué emoción representas a menudo, en su vida diaria? ¿Cómo es vivir así? ¿Cómo cree que se siente la gente que convive contigo a menudo y te ve estar diariamente así?</p>	<p>30 min.</p>	<p>Ninguno</p>
<p>Que los participantes se responsabilicen de la violencia que ejercen y comprendan que la violencia es una cuestión de decisión y pueden detenerla</p>	<p>Técnica: El semáforo interno.</p> <p>El o la facilitador/a explicará a los participantes que todo acto violencia puede detenerse y que ejercerlo es una decisión, y que siempre hay una alternativa a la cual recurrir en vez de ejercer violencia. Seguido de esto y apoyado en un papel bond y plumones explicara cómo funciona el semáforo interno que cada persona tiene integrado. Una vez explicado el semáforo, el facilitador pedirá a cada uno de los participantes que intenten recordar</p>	<p>50 min.</p>	<p>Papel Bonds Plumones</p>

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

	<p>el último incidente de violencia que tuvieron con su pareja. Y que escriban en una hoja blanca de manera concreta (breve) cual fue. Eje: Le grite y la insulte por que llego tarde a casa.</p> <p>¿Cuál fue el momento de mayor enojo para ti?</p> <p>¿Qué pensaste de ti, de ella y de la situación?</p> <p>¿Qué sensaciones físicas o fisiológicas pudiste percibir en ti?</p> <p>¿Qué mociones y/o sentimientos pudiste percibir en ti antes, durante y después del evento de violencia?</p> <p>¿Cómo crees que se sintió ella durante y después del evento de violencia?</p> <p>Después de haber revisado lo anterior, si tuvieras la oportunidad de hacer algo diferente en vez de violentar, ¿qué harías?</p> <p>Habiendo terminado todos con esta actividad, el facilitador/a promoverá la participación de algunos asistentes, e invitara a quien desee compartir su experiencia. El facilitador/a acompañara en todo momento a la persona que está compartiendo su experiencia y rellenando el esquema del semáforo con cada aspecto mencionado por el participante. (Esquema en anexos).</p> <p>Una vez que haya compartido su experiencia y con lo anotado en el papel Bonds, el facilitador/a guiara la reflexión hacia la importancia de hacer consiente</p>		
--	--	--	--

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

	<p>cada uno de los momentos para poder detenerse antes de ejercer violencia.</p> <p>Seguido de esto el facilitador/a pedirá a cada uno de los integrantes que lean en voz alta el hecho de violencia y la alternativa que hubiesen podido tomar en vez de violentar.</p>		
<p>Explorar sobre las ideas con las que se quedan o aprendizajes obtenidos por el grupo.</p>	<p>Técnica: Cierre de sesión.</p> <p>En sesión plenaria las/os facilitadoras/es a manera de cierre pedirán a los participantes que mencionen: ¿Cómo se van? ¿De qué se dieron cuenta en esta sesión? ¿Qué te llevas de esta sesión que pudiera serte útil?</p>	<p>15 min</p>	<p>Ninguno</p>

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

SESIÓN 17			
TEMA: LA COMUNICACIÓN EN MI RELACIÓN DE PAREJA			
Objetivo General	Que los hombres reconozcan su violencia, generen aprendizajes no violentos, que les permitan relacionarse de formas más igualitarias con las mujeres.		
Objetivo Específico de la Sesión	Que los hombres aprendan, adquieran, construyan nuevas formas de comunicarse de una manera no violenta para con las mujeres y en sus relaciones de pareja.		
Objetivo Específico de las Actividades	Actividades	Tiempo	Materiales
Aplicación del cuestionario (Pretest) 15 min. (Cuando haya participantes nuevo).			
Los participantes reconocerán los diferentes tipos de comunicación que existen. De igual manera busca que los participantes se den cuenta de que la comunicación no es sólo verbal, sino también no verbal.	<p>Técnica: Fila de cumpleaños.</p> <p>El o la facilitador/a presenta la técnica y les pide que se reúnan en el centro del salón.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Les indica que, sin hablar, deben elegir a tres de sus compañeros y así formar una fila dependiendo el día, mes y año en que nació cada uno de ellos, la fila será del menor al mayor o viceversa. • Los participantes hacen la fila por medio de señas, gestos movimientos del cuerpo, etc. <p>Posteriormente las/os facilitadoras/es les indicaran que realizaran la misma dinámica pero ahora si podrán hablar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al finalizar la actividad el facilitador/a hace una serie de preguntas para la reflexión. ¿Cual les fue más difícil representar? y ¿Por qué? <p>¿Es común esto en las relaciones de pareja? ¿En mi relación cual utilizo más para conseguir lo que quiero? ¿Cuándo utilizo cualquiera de las dos lo hago respetando? ¿Cuáles son los costos de utilizarlo?</p>	60min	Ninguno
Conocer de la manera en que se están comunicando a la hora de relacionarse con sus parejas.	<p>Lluvia de ideas.</p> <p>Las/os facilitadoras/es pedirán que hagan equipo de 2 a 3 integrantes y poder responder a las siguientes preguntas:</p>	30 min	<p>Papel bond</p> <p>Plumones.</p> <p>Cinta adhesiva.</p>

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

	<p>¿Qué cosas hacemos los hombres que benefician a la relación de pareja?</p> <p>¿Qué hacemos los hombres que afectan o perjudican a la relación de pareja? Uno de las/os facilitadoras/es anotara en el papel bond lo expresado por los participantes, mientras el otro dirige la actividad. Posteriormente llevaran la reflexión de manera más particular para con ellos mismos.</p> <p>¿Qué cosas hago que afectan la comunicación con mi pareja?</p> <p>¿Qué cosas hago que benefician la comunicación con mi pareja?</p>		
<p>Explorar sobre las ideas con las que se quedan o aprendizajes obtenidos por el grupo.</p>	<p>Técnica: Cierre de sesión.</p> <p>En sesión plenaria las/os facilitadoras/es a manera de cierre pedirán a los participantes que mencionen: ¿Cómo se van? ¿De qué se dieron cuenta en esta sesión? ¿Qué te llevas de esta sesión que pudiera serte útil?</p>	<p>15 min.</p>	<p>Ninguno</p>

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

SESIÓN 18			
SESION TÉCNICA: MANEJO DE CONFLICTO Y CORRESPONSABILIDAD			
Objetivo General	Que los hombres reconozcan su violencia, generen aprendizajes no violentos, que les permitan relacionarse de formas más igualitarias con las mujeres.		
Objetivo Específico de Sesión	Brindarles a los hombres una alternativa no violenta para la solución de conflictos.		
Objetivo Específico de Actividad	Actividades	Tiempo	Materiales
Aplicación del cuestionario (Pretest) 15 min. (Cuando haya participantes nuevo).			
Explorar las ideas que tienen con respecto al conflicto.	<p>¿Qué es el conflicto?</p> <p>En sesión plenaria las/os facilitadoras/es preguntaran al grupo lo que para ellos significa el conflicto, tratando de anotar en un papel bond todas las ideas que los participantes mencionen.</p> <p>Seguido de esto los facilitadores/as darán una pequeña explicación de la diferencia cuando el conflicto es visto como un problema y es visto como una oportunidad.</p> <p>Aludiendo que cuando pensamos en conflicto frecuentemente lo relacionamos con violencia o algo desagradable y que por tanto nos ponemos a la defensiva o bien tratamos de evadirlos. Para primer la reflexión los facilitadores/as preguntaran a los participantes ¿Qué cosas hacen para evadir un conflicto con la pareja? ¿En el trabajo? ¿Con los hijos/as? ¿Cómo esto ha impactado en su relación/es</p>	30 min.	Papel Bonds. Plumones.
Que los participantes pongan en práctica los elementos mencionados en el círculo de la igualdad, para la	Los facilitadores/as dependiendo la cantidad del grupo. Formaran equipos de 3-5 personas. Y ya en subgrupos se les dará a elegir una tarjeta con una situación a representar y resolver, tomando en	60 min.	Ninguno

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

<p>solución de un conflicto.</p>	<p>cuenta los elementos del círculo de la igualdad. Al finalizar los facilitadores/as promoverán la reflexión, preguntando ¿cómo se sintieron? ¿Fue fácil o difícil? ¿Qué pasaría si esto lo pusieran en práctica a partir de ahora? ¿Si consideran que esta técnica puede servir o ser implementada en su relación de pareja? ¿Cuáles serían los beneficios de llevar a la práctica esta técnica?</p>		
<p>Explorar sobre las ideas con las que se quedan o aprendizajes obtenidos por el grupo.</p>	<p>Técnica: Cierre de sesión En sesión plenaria las/os facilitadoras/es a manera de cierre pedirán a los participantes que mencionen: ¿Cómo se van? ¿De qué se dieron cuenta en esta sesión? ¿Qué te llevas de esta sesión que pudiera serte útil?</p>	<p>15 min.</p>	<p>Ninguno</p>

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

SESION 19			
TEMA: PATERNIDAD ACTIVA			
Objetivo General	Que los hombres reconozcan su violencia, generen aprendizajes no violentos, que les permitan relacionarse de formas más igualitarias con las mujeres.		
Objetivo Específico de la Sesión	Que los hombres reflexionen y se responsabilicen del ejercicio de su paternidad y la violencia contra sus hijos/as		
Objetivo Específico de las Actividades	Actividades.	Tiempo	Materiales.
Aplicación del cuestionario (Pretest) 15 min. (Cuando haya participantes nuevo).			
Que los participantes tomen conciencia de como los ven sus hijas/os.	<p>Técnica: “Describiendo a papá”.</p> <p>El o la facilitador/a pedirá a los participantes que sentados en círculos puedan irse presentando, pero de una manera diferente.</p> <p>2.- El o la facilitador/a le pedirá a los participantes que cierren sus ojos y comiencen a respirar e imaginen a alguna/o de sus hijas/os, recuerden como se para, como habla, cuando logren visualizarlo el facilitador/a pedirá que cada uno de ellos adoptando el papel de su hija/o pueda presentarse diciendo yo soy (el nombre su hija/o) y mi padre es:.. (Juguetón, enojón, travieso, etc. Cuando todos ellos hayan pasado. El facilitador/a, pedirá que compartan al grupo ¿de qué se dan cuenta? ¿Fue fácil o difícil el realizar el ejercicio?,</p>	30 min	Ninguno
Que los participantes reflexionen sobre el impacto que generan en sus hijos/as y/o su pareja.	<p>Técnica: Trazando el mapa de mi ser padre.</p> <p>El o la facilitador/a pedirá a cada uno de los participantes que se sitúen en una época de su infancia, que intenten</p>	60 min.	Hojas blancas Lápices

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

<p>Los patrones de conductas violentas que están repitiendo.</p> <p>Se responsabilicen en el ejercicio de una paternidad más activa y afectiva.</p>	<p>recordar la edad que tenía en ese momento y como era su papá como hombre, como esposo, como padre en ese entonces. Como lo recuerdan. Posterior se les proporcionara una hoja blanca y un lápiz a cada uno de los asistentes, se les indicara que dividan la hoja en tres partes iguales, (como un tríptico) y que en la primera parte describan como era su padre como hombre, en la segunda parte como era como esposo y la tercera parte como era como padre. Después de darle algunos minutos para terminar la actividad, les pedirá que en la misma hoja pero en la parte de atrás describan como son ellos, como hombre, como son como esposos (situándose en el lugar de sus esposas, como los describirían ellas actualmente) como son como padres (situándose como sus hija/o como lo describirían si estuvieran presentes en este momento).</p> <p>Al finalizar el facilitador/a guiara la reflexión, con la intención de que cada uno de ellos pueda darse cuenta de los patrones que está repitiendo, de la violencia que puede estar ejerciendo contra sus hijas/os y/o pareja y el impacto que esto tiene en ellos. Además de promover compromisos hacia una paternidad activa.</p>		
<p>Explorar sobre las ideas con las que se quedan o aprendizajes obtenidos por el grupo.</p>	<p>Técnica: Cierre de sesión. En sesión plenaria las/os facilitadoras/es a manera de cierre pedirán a los participantes que mencionen: ¿Cómo se van? ¿De qué se dieron cuenta en esta sesión? ¿Qué te llevas de esta sesión que pudiera serte útil.</p>	<p>15 min</p>	<p>Ninguno</p>

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

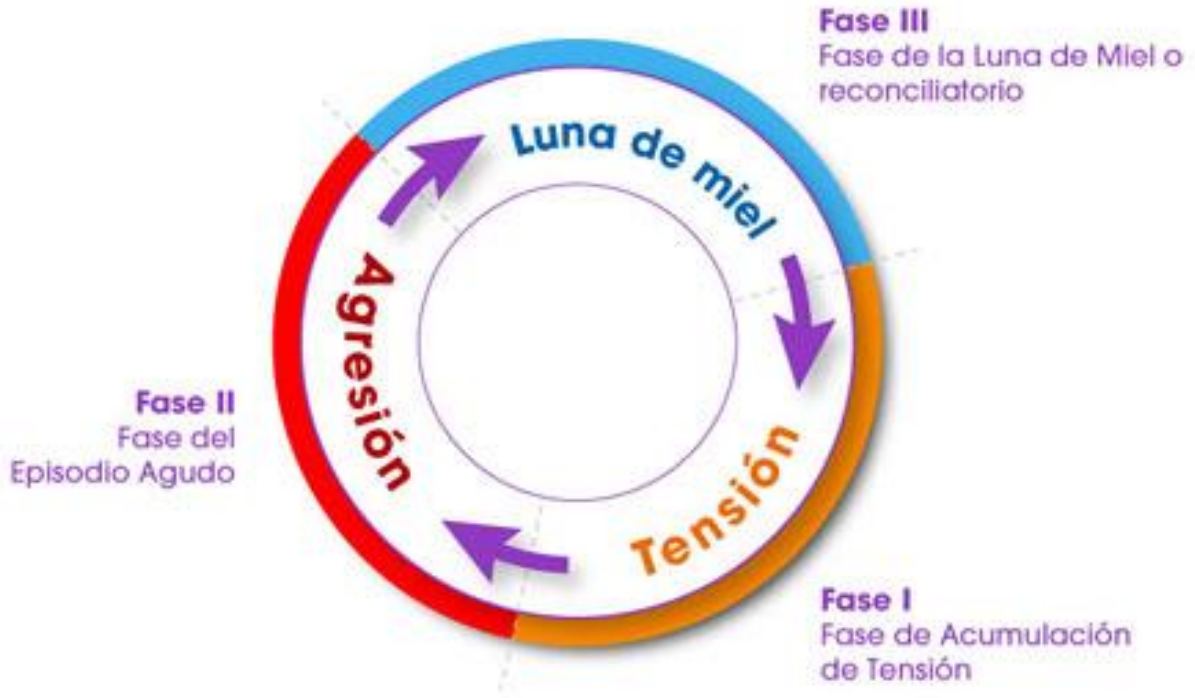
SESIÓN 20 TEMA: CIERRE			
Objetivo General	Que los hombres reconozcan su violencia, generen aprendizajes no violentos, que les permitan relacionarse de formas más igualitarias con las mujeres.		
Objetivo Específico de Sesión	Explorar a través de la retroalimentación los cambios que pudieron observar durante el proceso del taller.		
Objetivo Específico de Actividad	Actividades	Tiempo	Materiales
Aplicación del cuestionario (Pretest) 15 min. (Cuando haya participantes nuevo).			
Recabar información sobre los cambios obtenidos.	Aplicación del postets.	15 min.	Lápices
Que los participantes reflejen de manera escrita sus aprendizajes y experiencias.	Las/los facilitadoras/es entregarán a los participantes una hoja del cuestionario de cierre, previamente elaborada (chechar anexos). Cuando haya terminado el grupo de responder el cuestionario, se les pedirá que en sesión plenaria, compartan lo escrito en sus cuestionarios a manera de retroalimentación con el grupo.	60 min	Hoja de trabajo Lápices
Los participantes concluirán su proceso grupal.	Técnica: Retomando mi rumbo Las/los facilitadores pedirán que los participantes se coloquen de pie en círculo y se les indicará que tomen un pedazo de estambre, al tomarlo cada uno expresará de manera simbólica qué se lleva del grupo y de igual manera que le quiere regalar al grupo, al concluir cada participante cortará el estambre como una manera de despedirse del grupo y concluir su proceso.	30 min.	Una boya de estambre. Tijeras.

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

Anexos.

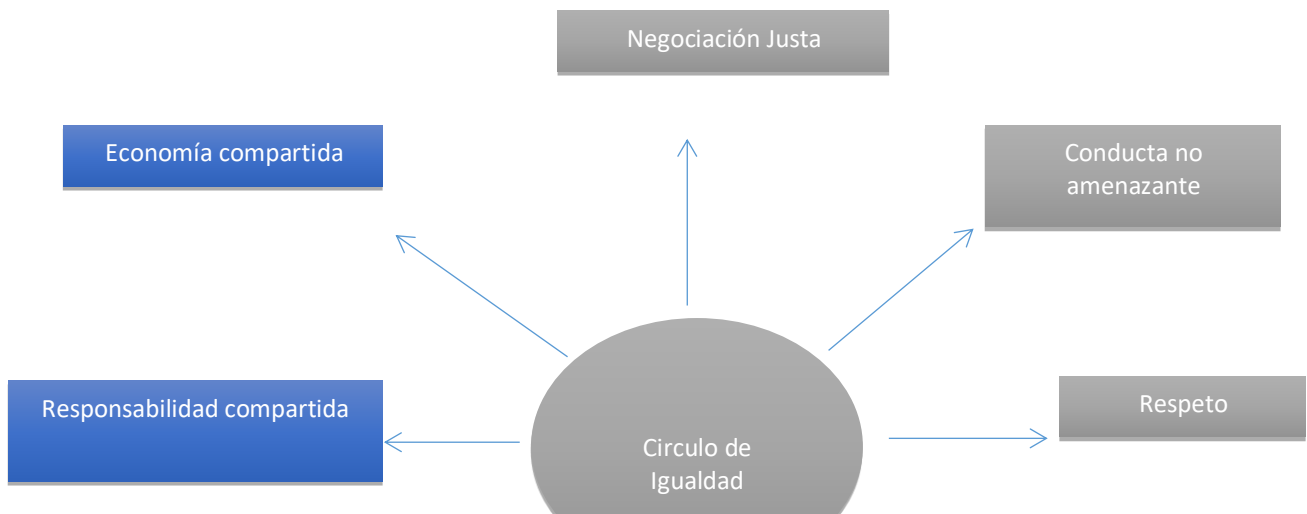
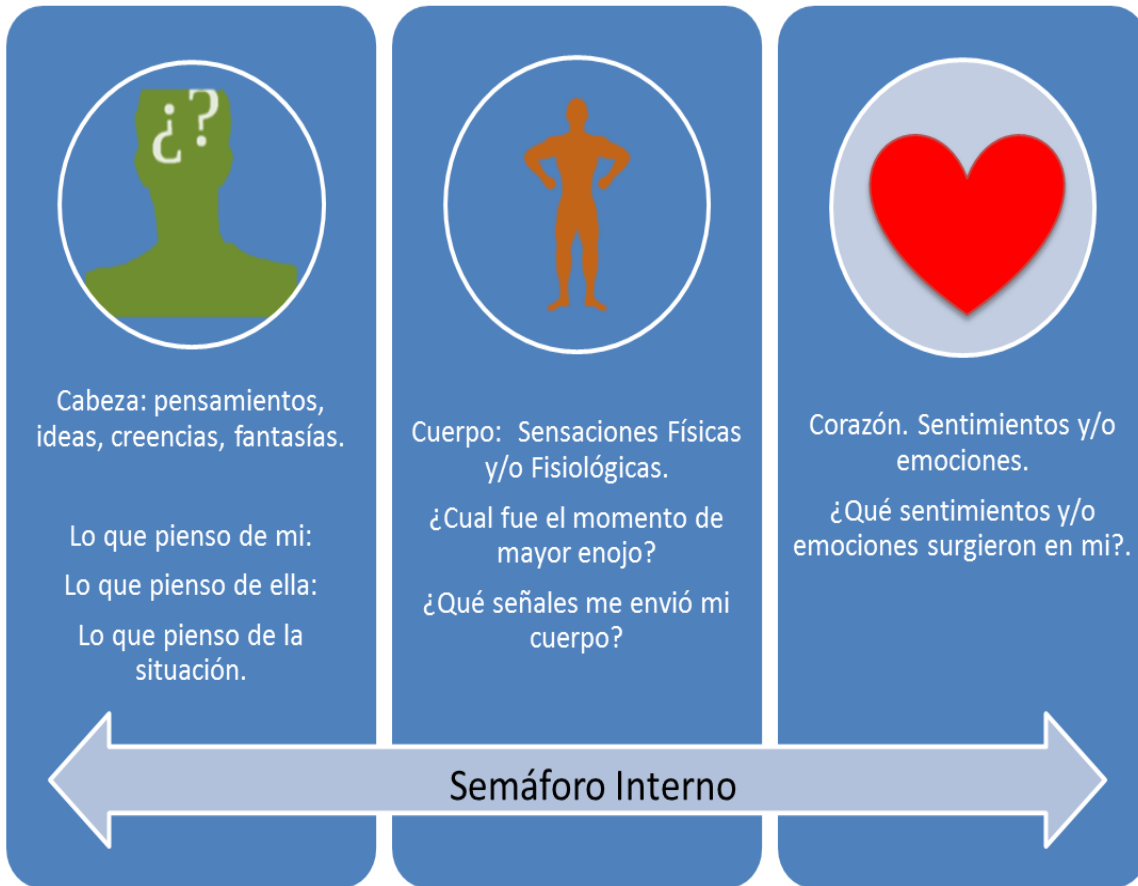
“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

Circulo de la Violencia Walker L. 1978



Tomado de: <http://vidasinviolencia.inmujeres.gob.mx/vidasinviolencia/?q=circulo>

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente





"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

Técnica tiempo fuera.

El tiempo fuera es una técnica que nos permite detenernos antes de cometer un acto violencia contra nuestra pareja en un momento de enojo. Nos puede ayudar a que el enojo no se convierta en ira. *“Una denominación más formal para la evitación, es la de control de estímulos, dado que el objetivo consiste en controlar la presencia de los desencadenantes generadores de agresividad mediante la selección de unos contextos en los que dichos desencadenantes no aparezcan”*. En otras palabras implica reconocer la necesidad de un espacio para replantear las cosas, cuando la situación nos está llevando al límite o comienza a rebasarnos, y aunque esto pudiera parecer un ejercicio sencillo resulta difícil emplearla, por lo menos en un inicio. Sin embargo esta es una propuesta que nos permite reconocer que como pareja, cuando las cosas se están saliendo de control pueden solicitar un tiempo fuera, diciendo a la pareja: “en este momento me siento alterado, (expresando cómo te sientes) así que me gustaría que hablásemos de cualquier otra cosa, o necesito salir durante un rato (expresar la necesidad). ¿Te parece si seguimos hablando más tarde? (intentar acordar), mientras hago lo necesario para calmarme (Hacer lo necesario para solucionar).

También nos permite reconocer que la pareja también necesita de estos espacios y que es importante respetarlos. *“El mundo no se acabará por ello, aunque la persona pueda pensar que sí. Las personas pueden utilizar espontáneamente los “tiempos fuera” cada vez que comiencen a sentir que se están poniendo agresivos”*.

Nota: Antes de poner en práctica esta técnica es importante comentarla en pareja, para aclarar las dudas y establecer los acuerdos necesarios. Si esta técnica no es acordada, puede convertirse en un instrumento de violencia.

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

Como llevar acabo esta técnica:

Establecer un acuerdo con la pareja en que momentos usar la técnica del retiro.

1. Acordar el retiro
2. Definir el tiempo para pensar en la solución y como lo voy hacer.
3. Establecer acuerdos durante se esté dando el retiro.
4. Retirarte
5. Respetar los acuerdos tomados del retiro

Durante la práctica del retiro la persona debe aprovechar para reflexionar y evitar:

- No buscar a otros hombres que justifiquen la violencia.
- No buscar otras parejas sexuales.
- No manejar vehículos, armas o instrumentos peligrosos. (Para prevenir accidentes)
- Evitar ideas peligrosas.
- Sí reflexionar sobre el porqué se tomó el retiro.
- Buscar la solución más viable.
- Usar las técnicas de respiración.
- Sí crear un ambiente íntimo con uno mismo.

Después de haber usado la técnica y regresar con la pareja.

Expresar – mediante esta frase: ya estoy dispuesto a hablar.

Pregunto a mi pareja si ya está lista para hablar.

Respeto el tiempo de mi pareja (si aún no está lista para hablar).

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

Instituto Estatal de las Mujeres
Taller de Intervención
Datos personales

Nombre completo: _____

Edad: _____ Alias: _____ Sexo: _____ Teléfono: _____

Fecha y lugar de nacimiento: _____

Domicilio con referencias: _____

Código postal: _____

Municipio de procedencia: _____

Nacionalidad: _____ ¿Eres migrante?: _____

Calidad migratoria: Documentado / Indocumentado (Marque con una X su respuesta)

Que idioma hablas: Español / Lengua Indígena / Lengua extranjera (Marque con una X su respuesta)

Consumes alguna droga y/o alcohol: _____ ¿Cuál?: _____

Frecuencia de consumo: _____

Ocupación: _____

Último grado de estudios: _____

Ingreso mensual (propio, pareja o en familia) y a cuánto asciende: _____

Total de miembros de su familia: _____

Nombre de sus hijas o hijos (con la pareja actual): _____

Edades de los hijos: _____

Relación actual (estado civil) es decir, “soltero, casado, divorciado, unión libre”: _____

Como se enteró del grupo: _____

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

Datos de su pareja

Nombre completo: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Ocupación: _____

Nivel de estudios: _____

Instituto Estatal de las Mujeres
Taller de Intervención
Test

1. ¿Cómo hombre reconoces cuando has sido violento con tu pareja?

A) Siempre	B) Algunas veces	C) Nunca
------------	------------------	----------

2. ¿Después de haber sido violento con tu pareja buscas enmendar la situación desde el reconocimiento de tus actos?

A) Siempre	B) Algunas veces	C) Nunca
------------	------------------	----------

3. ¿Cómo padre te responsabilizas de la crianza y cuidados de tus hijas y/o hijos?

A) Siempre	B) Algunas veces	C) Nunca
------------	------------------	----------

4. ¿Cómo pareja compartes la toma de decisiones con ella?

A) Siempre	B) Algunas veces	C) Nunca
------------	------------------	----------

5. ¿Cómo hombre te permites la expresión de tus emociones de tristeza y/o miedo?

A) Siempre	B) Algunas veces	C) Nunca
------------	------------------	----------

6. ¿Cómo hombre y pareja reconoces los derechos de tu esposa como mujer y que estos no tienen nada que ver con que sea tu pareja?

A) Siempre	B) Algunas veces	C) Nunca
------------	------------------	----------

7. ¿Cómo hombre expresas sentimientos en público?

A) Siempre	B) Algunas veces	C) Nunca
------------	------------------	----------

8. ¿Cómo pareja eres igualitario en las responsabilidades del trabajo doméstico?

A) Siempre	B) Algunas veces	C) Nunca
------------	------------------	----------

9. ¿Cómo padre educas a tus hijas y/o hijos sin distinciones por su sexo?

A) Siempre	B) Algunas veces	C) Nunca
------------	------------------	----------

10. ¿Cómo hombre eres afectuoso con otros hombres?

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

A) Siempre	B) Algunas veces	C) Nunca
------------	------------------	----------

BIBLIOGRAFIA.

1. Beauvoir, Simone (1949). El Segundo Sexo. Traducción de Alicia Martonell, Ediciones Catedra, Madrid, España, 5ta edición, 2000.
2. Bonfenbrenner, Urie (1987): La ecología del desarrollo humano, Paidós Ibérica, Buenos Aires.
3. Heise, Lori (1994): Violencia contra la mujer. La cara oculta de la salud, Programa Mujer, Salud y Desarrollo / Organización Panamericana de la Salud (OPM), Washington.
4. Bonino, Luis (2007). Construcción de la masculinidad y relaciones de género. Ponencia marco presentada en Congreso Internacional Sare 2007 “Masculinidad y vida cotidiana”. San Sebastián, España. Noviembre de 2007.
5. Connell, R. W. (2000). The men and the boys. Cambridge: Polity Press.}
6. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. TEXTO VIGENTE. Última reforma publicada DOF 27-01-2016.
7. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belém do Pará” (9 de abril 1996).
8. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW). Publicación realizada por el Sistema de Naciones Unidas de Panamá, Noviembre 2010.

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

9. Diagnóstico y Representaciones sociales de Género sobre la Violencia contra las mujeres (2014). Instituto Estatal de las Mujeres. Edición e impresión en Tabasco, México.
10. El Plan Estatal de Desarrollo 2013 – 2018.
11. Facio, Alda (2002). Artículo: Con los lentes del género se ve otra justicia. EL OTRO DERECHO, número 28. Julio de 2002. ILSA, Bogotá D.C., Colombia.
12. Gamba, Susana (2008). Artículo: ¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género? Publicado en Mujeres en Red. El periódico feminista <http://mujeresenred.net/spip.php?article1395>
13. González-López, Gloria / Gutmann Matthew (2005) Estudios sobre la Violencia masculina. Edición e Impresión en México D.F.
14. Hardy, E. & Jiménez, A. L. (2000). Masculinidad y Género. En R. Briceño Leon, M.
15. Kassinove, H. y Chip R. (2005). EL MANEJO DE LA AGRESIVIDAD. Manual de tratamiento completo para profesionales. EDITORIAL DESCLÉE DE BROUWER, S.A. Sevilla, España.
16. Lagarde, Marcela (1996). “El género”, fragmento literal: ‘La perspectiva de género’, en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Ed. horas y HORAS, España, 1996, pp. 13-38.
17. *Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Última Reforma DOF 14-11-2013.*
18. *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Última Reforma DOF 15-01-2013.*
19. Olivares, E. e Incháustegui, T. (2009). *Modelo Ecológico para una Vida Libre de Violencia de Género en Ciudades Seguras. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. México, D.F.*
20. Programa Nacional para la igualdad de oportunidades y no discriminación contra las mujeres 2013 – 2018.

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente

21. (2004) Artículo: Perspectiva de género: síntesis de sus raíces, alcances y consecuencias. http://www.movimientofundar.org/servicios_sevi.htm
sevi@movimientofundar.org

22. Imagen Ciclo de la violencia.

<http://vidasinviolencia.inmujeres.gob.mx/vidasinviolencia/?q=circulo>

Videos

23. “Te doy mis ojos” https://www.youtube.com/watch?v=XovUvz_GkCc

24. “Frustración lleva al conflicto”

<https://www.youtube.com/watch?v=c88J2GZw1yc>

25. “Igualdad de género” <https://www.youtube.com/watch?v=NpkYETvvy0o>